EVSKAL ERRIA

REVISTA MENSUAL

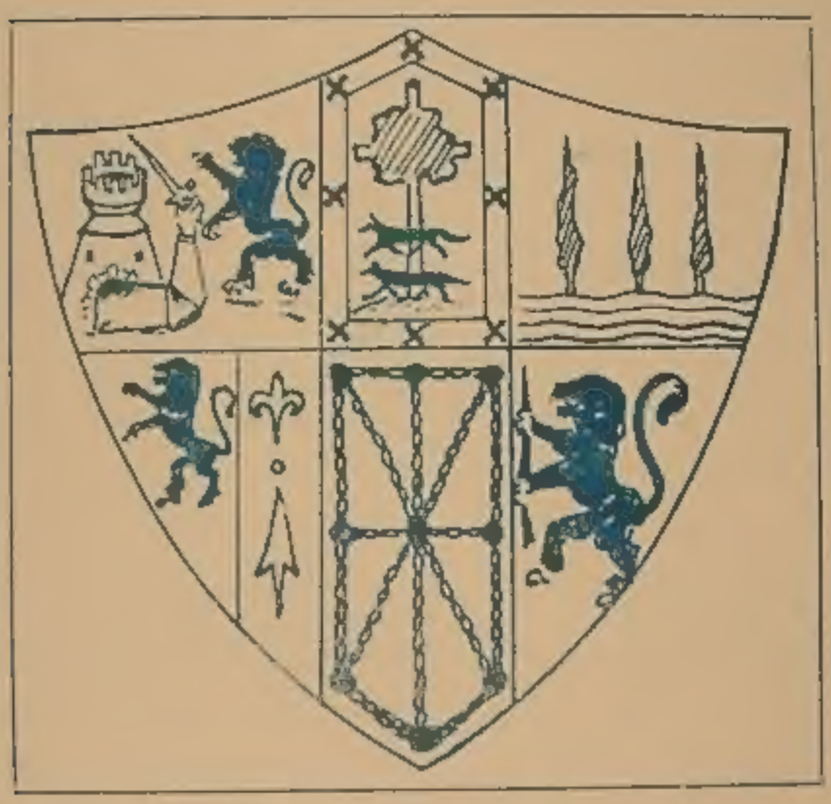

EDITADA POR LA

COMISIÓN DE CULTURA

DE LA SOCIEDAD VASCA

EVSKAL ERRIA

MONTEVIDEO

AÑO XLI JUNIO 1953 N.º 994

BIDEGARAY & PAGANI LTD.

MADEREROS IMPORTADORES

VENTA DE MADERAS DE CEDRO Y MADERAS DURAS

OFICINAS: CALLE MISIONES 1371 - Esc. 14.
Teléfono: 9.41.49 — MONTEVIDEO

CONSTRUIR ES UNA NECESIDAD

EMPLEAR DOLMENIT

ES HACER UNA BUENA INVERSION

Viaje mejor...

VIAJE POR C. O. T.

SARANDI Y PLAZA INDEPENDENCIA

EMPRESA CONSTRUCTORA

"EUZKALDUNA"

REPUESTOS PARA CONSTRUCCION
Y REPARACIONES

BENGOA & ZUAZOLA

Nicolás de Herrera 4119
Tel. Prov.: 2.81.48

TALLER DE
PINTORES BASKOS

Urquiri & Arnal

DECORACIONES - EMPAPELADOS -
LETREROS - PINTURAS EN GENERAL

Avda. SAN MARTIN 2244 bis
Teléfono: 2.57.19

EVSKAL ERRIA

REVISTA MENSUAL

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN JOSE 1168

DIRECTOR: Dr. MANUEL GORTARI — BULEVAR ESPAÑA 2184 — 4º

REDACTOR RESPONSABLE: JOSE ORIA ARBIDE — HERVIDERO 2848

Año XLI — Montevideo, Junio de 1953 — Nº 994

Invitación para la Asamblea G. Ordinaria del 27 de Junio de 1953

Montevideo, mayo de 1953.

A los socios de "EUSKAL ERRIA":

Cumpliendo con el artículo 32 de nuestro Estatutos, el Consejo Directivo de "EUSKAL ERRIA" convoca a los socios Activos de ambos sexos para la Asamblea General Ordinaria que se verificará en nuestra sede social de la calle San José 1168, el SABADO 27 DE JUNIO, a la hora 18 y 30, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria que presenta el Consejo Directivo, del Ejercicio 1952-53.

2º Fijación del número de socios Cooperadores que podrán ser admitidos por el Consejo Directivo en el Ejercicio 1953-54, de conformidad con el inciso c) del artículo 5º. (En la Asamblea anterior, su número fué fijado en 275).

3º Designación de Presidente y cinco miembros que integrarán el Consejo Directivo por los Ejercicios 1953-54 y 1954-55, y seis suplentes, más tres miembros de la Comisión Fiscal y sus suplentes. (Estos miembros de la Comisión Fiscal actuarán solamente por el Ejercicio 1953-54 (Artículo 27). Cesan como miembros del Consejo y pueden ser reelectos los señores: Juan Domingo Uriarte, Juan B. Bidegaray, Juan Harambure Tiesler, Dr. José Mendicia, Julián Suquilvide y Luis A. Igoa.

4º Designación de tres socios para que firmen el Acta de esta Asamblea.

5º El Consejo enterará a la Asamblea del proyecto de estudio de amanzanamiento y parcelación de nuestro terreno de Malvín, para ulterior resolución a tomar.

Se hace presente a los socios, lo siguiente:

a) Sólo podrán votar los socios Activos de ambos sexos que no adeuden más de tres mensualidades y tengan una antigüedad de un año (Art. 7º, inciso a).

b) Las listas de elección deberán ser inscriptas a petición de un número no menor de 15 socios electores, por lo menos 8 días antes de la fecha fijada para la realización del acto electoral, ante la Secretaría de la Institución. Estas listas deberán ser presentadas al Consejo Directivo, previa la conformidad de los candidatos. (Artículo 42).

c) Desde la hora 18, del 27 de junio, hasta la terminación de la Asamblea, quedan suspendidos toda clase de juegos, aún cuando estuvieran autorizados, tanto en el salón de bar como en la cancha.

CARLOS GONZALEZ MENDILAHARZU
Secretario

JUAN DOMINGO URIARTE
Presidente

Democracia Aristocrática o Aristocracia Democrática

por *Ramón de Bikuña (Rabik)*

Alguien ha indicado el tema "Blasones, Armoriales y Linajes", para que nos ocupemos de él en las páginas de esta Revista.

Nos honran en demasía al creernos documentados en esta disciplina y probablemente, al suponerlo así, nos confunden con un ilustre autor de nuestro propio apellido, al que hubimos de servir simplemente de elemento de enlace ya que aquél tenía forzosa residencia fuera del país vasco.

Con él, aprendimos o, mejor dicho, por esta circunstancia, lo poco que sabemos de estas cuestiones nobiliarias.

No somos, pues, más que unos simples aficionados... dentro de la afición general de todo vasco por tal asunto, sin desconocer que en el mismo, poco estudiado aún, se encuentran sinó los fundamentos, las características de nuestra personalidad.

No es, por tanto, sólo causa, sino efecto. Efecto de la natural idiosincracia y preocupación del vasco, mitad y mitad sencillo y altivo, complejo y simplista, intuitivo además, que no quería el naufragio de su "yo", evitando por eso el "emulsionarse" con los extraños, ansiando su perduración y supervivencia para lo cual grababa en las piedras un altar a su estirpe y hacía constancia en pergaminos y expedientes que cuidadosamente conservan las familias que la suya "no está contaminada con la del moro y judío...".

Y esto hasta fecha bien reciente, pudiéndose asegurar que en Euzkadi, si ello constituía un perjuicio en cierto modo obsesionante, era, en todo caso, distinto y distante de los pujos nobiliarios de otros países más o menos de otros vecinos.

Ese expediente de limpieza de sangre, por ejemplo, era un "eugenismo" que nuestro pueblo, anticipándose en siglos al criterio del moderno yanki, propugnaba instintivamente en favor de la conservación de su raza.

"La ley foral —dice Guerra en su "Ensayo de un padrón histórico"— era inexorable y bajo pena de inmediata expulsión, obligaba a justificar la nobleza de sangre a cuantos intentaban residir en el suelo sagrado de Guipúzcoa".

"Y a este efecto —añade Guerra— se formó en los tiempos de los Reyes Católicos una Ordenanza, que su cronista y secretario Hernando del Pulgar llamaba donosamente la "Ordenanza para no ir a casar ni morar allá".

Y este allá era acá, naturalmente...

No hace mucho un escritor, Pío Baroja, que por su significación y modo de ser parece debía cruzar con aire distraído por entre estos conceptos que pudiera suponerse no encajaban en su modalidad, rebelábase con su particular acritud contra un parangón entre otro escritor y él, establecido por otra parte en su honor en las columnas de un periódico socialista.

Baroja replicaba —hacemos la cita en su concepto, de memoria—, luego de aducir otros argumentos para deshacer el supuesto gemelismo, que el no era, como el otro, un inclusero, pues, valga por lo que valiere, en su casa de Bera del Bidasoa tenía colgado de un claro un cuadro con su árbol genealógico...

¡Arboles genealógicos!...

De esto sabemos algo todos los que aquí nacimos, pero podemos decir sin jactancia que el autor de este artículo sabe más que la generalidad, no tanto

por estudios profundos que hayamos hecho, como ya advertíamos al principio; como por el ambiente en que hemos vivido y, dentro de él, por haber sido los herederos y depositarios de las obras de un heraldista: Fray Gregorio L. de Bikuña, franciscano vasco, que no obstante su franciscanismo de ley y quizás por eso mismo, estaba "contagiado" de esta afición, en la que destacó notoriamente, lo que no deja de ser también un caso curioso que abona lo que venimos diciendo y que hizo exclamar a un comentarista suyo: "He aquí un fraile que bajo su hábito pardo lleva oculta la cota de la malla!"

Por eso hemos tenido ocasión de apreciar muy de cerca y frecuentemente el afán con que se acudía a nosotros en busca de los documentados trabajos de aquel, si bien muchas veces disimulando la intención o atribuyéndola a un tercero para ocultar la propia.

Del mismo modo que, al adquirir un tinte para el pelo, las señoras... y los caballeros se acercan al mostrador de la droguería pidiéndolo, no para ellos, claro es, sino para un amigo que ha quedado en el pueblo...

. . . . . .

Pero nos estamos desviando del tema, que quiere ser algo de eso, pero que no es eso precisamente.

Queremos decir que al hablar nosotros de "nobleza" no nos referimos aquí a aquella de las "Coronicas del Rei Arturus" o "Los Caballeros de la Tabla Redonda", ni en contraposición a este sentido pretendemos tampoco desvalorizar el vocablo como un tópico de motín, fundiéndolo con un pretendido sinónimo de plebeyez igualitaria al uso... extraño.

Porque tenemos, en efecto, una nobleza que es nuestra, una aristocrática democracia o una democracia aristocrática en el pueblo, en la masa, en el sentir y ser general: nobleza, aristocracia y democracia interior y exterior, en sentimiento... y en ropa, algo que no puede explicarse con palabras tanto como apreciarse de "visu", ni apreciarse tampoco tanto por los demás (que sólo en un aspecto lo aprecian) como por nosotros, que tenemos ya la retina acostumbrada al fenómeno.

Y el extranjero puede padecer de miopía...

Esto le ocurrió a aquel Mr. Borrow, viajero y divulgador de la Biblia en España, autor de una obra famosa así titulada, que no se explicaba el caso contradictorio.

Este propagandista, que por otra parte no era un mal observador y que, como buen inglés, estima ser ciudadano de primera (como San Pablo, viene a decir, que por ser "cives romanus" no estaba sujeto al fuero común) pues este Mr. Borrow quizá por esta razón, estaba doblemente extrañado a cuenta de un criado vasco que tenía, porque el fámulo, hombre bueno y de humilde condición, se olvidaba de esta y... de la suya, de la del ciudadano de primera, y se permitía sentarse ante el amo y discutir con él. Y refiere asombrado en el tomo III, capítulo XXXVII::

"No hay en la tierra pueblo más orgulloso que los vascos: pero el suyo es una especie de orgullo republicano".

"El carretero más pobre tiene tanto orgullo como el gobernador de Tolosa".

"Tiene más poder que yo —dice—, pero no mejor sangre; andando el tiempo acaso sea yo también gobernador".

Ya saltó la sangre, el gesto de hidalguía, lo que es característico nuestro: El hecho diferencial, para hablar el idioma de hoy.

En el idioma de ayer y con menos requilorios, bien claro lo decía el cronista y secretario de los Reyes Católicos al tratar la Ordenanza de Guipúzcoa:

"Ordenanza para no ir a casar ni morar allá".

Y este allá, era acá...

El Arbol de Guernica y su Casa de Juntas

Por el Dr. *Florencio Amador Carrandi*

La historia de España está formada, en un principio, por el conjunto de las historias parciales de sus pueblos, de los pueblos que la constituyen y la evolución que sufren para lograr la indestructible unidad nacional.

Uno de estos pueblos, el vasco, siguió su proceso orgánico, que en Vizcaya tiene su símbolo.

La arraigada costumbre de los primitivos vascos de celebrar sus "batzarras" —asambleas de ancianos—, en los bosques bajo la sombra presidencial de algún árbol, dejó huellas perennes en la historia vizcaína con diversos nombres: Idoybalzaga, Arechavalagana, Guerediaga y Avellaneda, que corresponden a organizaciones características de pequeños territorios, que en el transcurso del tiempo habían de formar el antiguo Señorío.

Constituído el conjunto, las Asambleas parciales decaen. La vida de relación, siendo más intensa, más fuerte, se concentra en Juntas Generales que periódicamente tienen lugar a la sombra del Roble de Guernica.

Documentalmente no es posible fijar fechas: sólo puede afirmarse que éstas Juntas, desde tiempo inmemorial, adquieren tan extraordinaria importancia, que todo se dispuso al parecer para que constituyeran el nervio fundamental, el centro, la base angular de la organización histórica de Vizcaya. Junto al Roble de Guernica se construye la iglesia de Santa María la Antigua, de que habla el Fuero, que a más de sus fines religiosos había de conservar las Cédulas Reales y toda la documentación histórica, y serviría para cobijar a los junteros en los días en que la inclemencia del tiempo les impidiera reunirse al aire libre.

En los primeros años del siglo XV, el doctor Gonzalo Moro, primer corregidor del Señorío, "reparó e fizo" de nuevo la ermita, que había de servir de enterramiento suyo por haber conseguido el patronazgo que después conservó su hija doña María.

Y finalmente, en el siglo pasado, siguiendo los planos del arquitecto de la Real Academia de San Fernando, D. Antonio de Echevarría, en el año 1826, se comenzó a construir el actual edificio, que sustituyó a la antigua y pequeña iglesia juradera; edificio inspirado en el neoclasicismo de D. Ventura Rodríguez, y el que se conservan todas las cuentas recogidas con la más exacta escrupulosidad.

Pero hay más aún. La misma villa que en el transcurso del tiempo fué capital foral de Vizcaya, al ser fundada por el conde D. Tello en el siglo XIV, recibiendo el nombre de Guernica, nombre del lugar que ocupaba el roble, parece un rendido homenaje, la consagración solemne y definitiva que hoy resume como símbolo fecundo y vivo, la historia, las costumbres y las tradiciones del país.

Así lo entienden y proclaman las numerosas entidades de otros lugares de España, y también las colonias de vascos fundadas y constituídas en América, al colocar en lugares públicos, para que sea objeto de máxima veneración, retoños de este árbol que recibe en Guernica la visita anual de muchos miles de personas, y así lo manifiestan los hombres más destacados en la literatura y en las ciencias cuando escriben,

Colonia "Carnaval de Antaño"

UN PERFUME DE CALIDAD

con rara unanimidad, su admiración y respeto por las históricas instituciones que representa, y por el pueblo que, sintiendo su historia lo sabe comprender y conservar.

Y es que el árbol de Guernica es un símbolo que debe ser atrayente y simpático dentro y fuera de España, para todos los españoles y para los hombres de buena voluntad.

Hay árboles bélicos, como el "ombú de la esperanza", a cuya sombra soñaron la independencia argentina San Martín, Guido y Pueyrredón; de recuerdo como "el árbol de la noche triste", de Méjico, que conmueve; y "el laurel de Zubia", a cuya sombra la reina católica, Isabel I, gloriosamente contemplaba los últimos días de la conquista de Guernica.

En Europa, después de la primera guerra mundial se plantaron por manos amorosas, con espíritu algo enfermizo, árboles con el deseo de perpetuar nombres de héroes más o menos anónimos.

El de Guernica es arbol de amor, de paz y de recuerdo. No se intente darle significación que nunca tuvo: en sus ramas jamás se asentó el nido del odio. Es un trozo de la historia de España, y simboliza la historia de un pueblo que vivió feliz a su sombra. Un bardo errabundo y popular, Iparraguirre, pudo cantar refiriéndose a él: "eman da zabalzazu, munduban frutuba". Es decir, que su fruto sea extendido por el mundo.

Idea fundamentalmente noble y generosa que encarna el espíritu colectivo de un pueblo.

INDICADOR COMERCIAL

ALPARGATERIA Y ZUEQUERIA

Casa especial en la confección de alpargatas cosidas a mano.

CERRO LARGO 833 casi esq. ANDES

JOSE LIZARRAGA e HIJOS
IPMORTADORES

Sucesores de Zabaleta & Lizarraga
Casa fundada en 1885. — Especialidad en artículos de Bazar, Jaqueteria y Ferreteria.
Ventas por Mayor y Menor.

25 DE MAYO 712 Teléf.: 8-07-50

LUIS SAN MARTIN

Consignaciones de Frutos del País
Oficina y Barraca:
1970 — Calle CUAREIM — 1978

Teléf.: 8-67-26 Montevideo

PARA COMER BIEN EN EL RESTAURANT SOCIAL DE "EUSKAL ERRIA"

ESPECIALIDAD EN CHORIZOS A LA VASCA Y BACALAO

SAN JOSE 1168 Tel. 8.70.77

GLOSAS DE LA TIERRA VASCA

por *J. M. Goicoechea*

La lengua vasca

El vascuence, llamado por los que lo emplean "euskera", "euskara", "euskuara", etc., es hablado por las cuatro quintas partes de la población vasca española y por una quinta parte de la francesa, en las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra, de un lado de los Pirineos, y en los distritos de Bayona y Mauleón, del otro.

No hay un cómputo exacto, reciente al menos, sobre el número de personas que hablan el vascuence. Tal cálculo es más difícil cada día por los progresos del habla bilingüe entre los vascos. Los datos más precisos que datan de hace muchos años, avalúan los vascófonos en 660.000 españoles y 140.000 franceses. Pero hoy tal vez se haya de reducir esa evaluación por el continuo avance de los idiomas nacionales en el feudo regional del vascuence.

Carácter de los vascos

Las dotes características más acusadas en los vascos son la rectitud de espíritu, la vivacidad de imaginación, la sencillez, el entusiasmo y el culto fervoroso de la libertad y la independencia. Tercos y ardientes, a la par que suaves y afectuosos, su vehemencia los hace propensos a una temible irascibilidad, sin que lleguen a ser rencorosos ni vengativos. Serios generalmente, su seriedad no le impide entregarse a las diversiones con alegría franca y estrepitosa. De una gran reserva para con los extraños, su amistad, una vez otorgada, es cordial y sincera, lo mismo que su hospitalidad. Por su culto a la libertad y a la independencia dejaron la vida fácil de la llanura por la áspera de la montaña; sin tener jamás otro soberano dócilmente acatado y obedecido que la cabeza de familia (echeco jauna), investido de una autoridad absoluta, exenta de toda servidumbre. El ferviente apego a la familia y el ardoroso amor a la independencia son los dos trozos definitivos del carácter vasco, imbuído de un gran respeto a la mujer en todos sus estados y condiciones.

Las mujeres solteras son coquetas, alegres, curiosas y desenvueltas; las casadas son hacendosas, limpias, muy apegadas a su hogar y fervorosamente consagradas a sus maridos y sus hijos; las de cierta edad, sobre todo las solteronas, son extremadamente devotas e inclinadas a la superstición, como la generalidad del pueblo vasco.

Este, honrado y leal cumplidor de sus compromisos, no ha de confundirse con los industriales poco escrupulosos que dan una mala opinión del país a los turistas. Tengan éstos en cuenta que en los grandes hoteles, donde suelen hospedarse, el personal es tan cosmopolita como ellos, y por su proceder no se puede juzgar la hospitalidad vasca, cuya encantadora intimidad familiar suele hallarse en otros hospedajes más modestos, de puro carácter local, a condición de ponerse a tono con la llana franqueza de sus moradores y no intentar imponérseles con aires de altanería o superioridad.

La casa vasca

El país vasco no tiene una arquitectura propia; la edificación en él carece de la unidad característica de un estilo particular. En las provincias españolas, el tipo general de construcción, sin ser trivial, está desprovisto de trazas originales. Sólo ofrece un carácter pintores-

co en la graciosa disposición de los balcones, de las columnas y pilastras de madera del pórtico y en la decoración de las fachadas, que ofrece una marcada nota de color local intensamente impregnada del influjo arquitectónico español.

La región más interesante con relación a la arquitectura es el Norte de Navarra, especialmente el valle del Bidasoa, en el que hay muchos tipos notables de construcción, algunos anteriores al siglo XVI.

Bailes populares

Los más típicos e interesantes de ellos son la "Ezpata dantza" (baile de la espada) y la "Makil dantza" (baile del bastón o de las mazas), que figuran un gracioso y complicado cuerpo a cuerpo; otros bailes también muy pintorescos con son el del perdón, el de beber, etc. El baile popular más generalizado, no profesional, es el "aurresku", especie de farándula, en la que toman parte jóvenes de ambos sexos alternados y unidos, mediante pañuelos, por las manos.

Estos bailes son generalmente acompañados por los mismos instrumentos que las pastorales, a los que se agrega la "dulzaina", flauta de distinto sonido que la "txirola", y con frecuencia también el acordeón.

Juegos y diversiones

Entre las diversiones populares de los vascos predominan sobre las sedentarias, aunque alguna de éstas sea tan habitual como el juego del "mus", las constituídas por ejercicios de fuerza, agilidad y destreza, como el tiro de la barra de hierro "palanka", el "anikote" guipuzcoano, que es una especie de criquet, y la "prueba de bueyes", consistente en hacer que éstos arrastren grandes piedras. Pero, sobre todos culmina el juego vasco por antonomasia, el magnífico juego de la pelota, elevado al máximo grado de perfección por los vascos, que en él son insuperables.

Juegos de pelota

No se trata aquí —ni sería pertinente— de hacer un estudio riguroso de este deporte, sino de ofrecer a los turistas algunas nociones generales de él para su orientación en los juegos a los que pudieran asistir, y éstos son los siguientes:

"Juego de Remonte". Frontones principales en Guipúzcoa y Navarra.

"Juego de Pala". Frontones de Vizcaya y Guipúzcoa.

"Juego de Punta". Frontones de Guipúzcoa.

"Juego de Trinquete". Guipúzcoa y País Vasco-Francés.

"Juego de Mano". En todas las provincias.

El Instituto Vasco-Navarro de Genealogía y Heráldica de Guernica

He aquí una institución que radica en la villa donde se conserva el Archivo Histórico de Vizcaya, de la Casa de Juntas.

Hace años, varios destacados especialistas en las disciplinas genealógicas concibieron la idea de crear una entidad dedicada a estos estudios, y encomendaron su dirección al archivero de la Casa de Juntas, Dr. D. Florencio Amador Carrandi; una entidad que atendiera el natural deseo sentido por numerosas personas de conocer el origen de sus apellidos y el historial familiar.

Está muy extendida la equivocada idea de creer que un historial genealógico interesante sólo pueden obtenerlo determinadas familias. Son pocas las personas que de sus orígenes conocen más allá de sus abuelos y esto da lugar a muy agradables sorpresas, pues rara es la familia que con mayor o más lejano parentesco, no consiga establecer enlace con algún familia que siguiera pruebas en Ordenes Militares, o en expedientes de nobleza de sangre, o que haya desempeñado cargos en el país para los que se exigía la limpieza de sangre y solar conocido.

El éxito alcanzado por el Instituto Genealógico de Guernica ha sido insospechado. Numerosas personas han acudido a él y a todas ha compuesto un verdadero libro familiar, con historial propio, acompañado de la documentación probatoria de su origen, de cuanto se afirma en el historial, y de su escudo de armas, que no es un escudo tomado al azar por identidad de apellidos, sino el que verdaderamente corresponde.

Esta entidad cultural lleva el nombre de Guernica a los más diversos lugares de España y América, con noticias sacadas de su Archivo.

Recientemente ha realizado dos valiosos estudios por encargo del Ministro de Asuntos Exteriores: la genealogía del doctor Urriolagoitía, ex presidente de Bolivia, y la genealogía del general Odría, presidente del Perú, cuyos solares y antepasados radican, respectivamente en las anteiglesias de Murélaga, Navárniz, Gauteguiz de Arteaga y Cortezubi, y en la guipuzcoana villa de Azpeitia.

Son estos dos historiales verdaderas obras que llaman la atención, realizadas con todo esmero y arte. Profundizan extensamente en los orígenes e incluyen numerosas ramas que pueden establecer parentesco de personas que viven entre nosotros y que se encuentran ligadas por su parentesco con los presidentes de las indicadas naciones amigas y que son oriundos de las casas solares de sus apellidos.

A propósito de la creación del "Instituto Vasco-Navarro de Genealogía y Heráldica", a que hacemos mención más arriba, debemos agregar que con fecha 1º de junio del corriente año, la Dirección de aquel Organismo ha designado su representante en el Uruguay, a nuestro consocio señor José Oria Arbide, quien está plenamente autorizado para satisfacer los deseos de todos los vascos o sus descendientes que desearen conocer el historial familiar, su origen, los cargos que en el país han desempeñado sus ascendientes, como igualmente sus armas familiares, que en muchos de los casos difieren de las indicadas en los armoriales ya publicados.

También se encarga el Instituto mencionado de buscar los títulos nobiliarios, como igualmente de conseguir la rehabilitaciones, que anteriormente no se podían obtener ni se facilitaban.

En resumen, que el "Instituto Vasco-Navarro de Genealogía y Heráldica", por un precio sumamente módico puede proporcionar a los vascos o a los descendientes que así lo deseen, todo el historial familiar ya mencionado, así como el escudo de armas, pintado a todo color y metal, lo cual, acompañado del documento probatorio, se entrega en un lujoso álbum magníficamente encuadernado en cuero.

Finalmente felicitamos al señor Oría Arbide, por la delicada misión que le ha encomendado el "Instituto Vasco-Navarro de Genealogía y Heráldica", de Guernica, augurándole éxitos en su gestión.

Recuerdos de San Sebastián - II

(Véase el número anterior)

EL PUERTO. —

De todos los rincones de San Sebastián, ninguno conserva, como el puerto, tanto carácter y color local. En el se ha remansado cuanto de típico pueda hallarse en nuestra ciudad, sin que el cosmopolitismo de ésta haya logrado reducirlo al denominador común de lo corriente, anodino y vulgar.

La gente de mar sigue apegada a los viejos hábitos de otros tiempos. Cierto que ella también va variando sus costumbres; que no es igual la existencia del "arrantzale" ahora como antaño. Pero esa transformación tiene lugar a otro ritmo que el de la ciudad, mucho más lento y no tan caprichoso.

Ya no se ven en la dársena —es verdad— aquellos bergantines y goletas de esbeltas arboladuras, con el flácido velámen puesto a secar en la maraña de sus aparejos, que daban aire de estampa romántica al rincón del puerto, anclado el mismo al abrigo del monte Urgull. También desaparecieron las airosas lanchas boniteras, desplegando el trapecio de su lona, cuando soplaba el terral propicio, o con sus fornidos tripulantes a remo. (Fueron famosos los remeros de aquí, y sus regatas de traineras adquirieron categoría de gestas heróicas). Y hasta olvidáronse, incluso, los vaporcitos pesqueros, genuinamente donostiarras, aquellos "mamelenas", de alta e inclinada chimenea, a cuya traza se vinculaba el recuerdo de San Sebastián.

Sin embargo, aún hoy, con los modernos medios de pesca, con los nuevos metodos y maneras, no se puede negar al puerto donostiarra el encanto de lo típico, pintoresco y castizo.

El principal actor, el "arrantzale", vive su vida un tanto al margen de los demás. De aquí que se destaque tan fuerte y choque la peculiar idiosincrasia de los habitantes del barrio de la Jarana; nombre con el que denominan al puerto las gentes de la ciudad. Tallados en madera dura y negra, practican su oficio cual celebrantes de un rito serio y callado. No es solo su casa el barco, sino su mundo, desde el que miran las cosas terrenas como de cierta altura, con marcado despego e indiferencia. Encastillados, aislados en él, cara a todos los infinitos —cielo, mar y abismo—, van modelando sus almas, sencillas y austeras, y patinando de soles y yodos sus atléticas y recias figuras.

El pescador se muestra poco en el puerto, fuera de su barco o de la ahumada tasca, en la que aguarda el momento de hacerse a la mar. Ahí se le encuentra, silencioso, ante su vaso de vino; y si alguien comienza a cantar viejos "zortzikos" de la tierra, entonces, el alma aislada y hermética del "arrantzale" se desborda comunicativa. La polifonía de sus voces trenza dúos y contrapuntos, al propio tiempo que estrecha lazos de cordial solidaridad, comparables casi a los que nacen en la mar, motivados por la desgracia, los días de temporal.

Ellas, las pescadoras, intermediarias entre la gente de mar y la ciudadana, participan de ambas existencias, traduciéndolas mal que bien para acomodarse a las necesidades de su mutua relación. Y como ésta resulta a veces un poco forzada, se explica la exageración y extremismo de voces y gestos, el contraste de su ágil actividad y despreocupada vagancia, el dicho intencionado, el desplante, frescura y descaro, con ese primario y maternal sentimiento de afecto que muestran en toda desgracia ajena.

Suele vérselas en los muelles, al sol,

con un pañuelo en la cabeza, remendando redes; gráciles como tanagras vivas, en las esquinas de las calles, vendiendo sardinas, "bocartas", o chicharros: bajo los porches de su propio barrio, en las animadas faenas de la salazón, cantando, riendo o increpándose agriamente, así como prontas a participar en toda algarada, bien de trifolca o de fiesta, con el menor pretexto. Y es en tales ocasiones, a poco que se las observe, cuando mejor se dibujan sus tipos, de pura raigambre racial, dignos, por su belleza y gracia, del friso griego.

La llegada de los vaporcitos y motoras al puerto, de vuelta de la pesca, es un espectáculo por demás atrayente, sobre todo, a la caída de la tarde, en los días de sol. Allá, al frente, se exaltan los oros del crepúsculo en la concavidad de la Concha, donde refulgen espumas y arenas en la playa, tamarindos y palacetes en el paseo, y, por encima de ellos, la masa urbana y los verdes collados que los rodean. Envueltos en sombras los muelles, la plata del pescado que van [illegible] cos abarrotados, juega maravillas de [illegible] monía con los reflejos de las quietas aguas de la dársena. Y hay, además de la exaltación de los brillos del agua y de los peces, un lento ritmo, acorde con el vaivén del líquido elemento y las pausadas tareas de izar a tierra los cestos de la pesca, que realizan los pescadores en silencio, atentos al último trabajo de la jornada, mientras que, arriba, en los muelles, es ensordecedor el bullicio que promueven las pescadoras. Subastan a gritos la mercancía recién llegada: se remueven las cajas, cubas y carros; todo es empujones, salpicaduras de agua, penetrante olor a pescado, centelleo de escamas. Las macizas siluetas de los "arrantzales" se recortan sobre cubierta en la fosforescencia de los reflejos que, poco a poco, van perdiendo intensidad, porque la penumbra del atardecer lo envuelve todo, limando aristas, suavizando durezas, poetizando uno de los más bellos cuadros que se pueden contemplar en San Sebastián.

MAS DE MEDIO SIGLO CONSAGRADO A LA RELIGION

Dentro de poco tiempo se cumplirán 55 años que ha consagrado a la religión católica, de la Hermana Josefa Zumalacarregui Oria, que actualmente se encuentra ejerciendo su noble y piadosa misión en el Convento de las "Esclavas del Señor", de San Sebastián, España.

La Hermana Josefa es nacida en Zumarraga, Provincia de Guipúzcoa, tomando los hábitos cuando apenas tenía 18 años y desde entonces hasta la fecha, pasó su vida entera siempre sembrando, predicando y ejerciendo el bien. Ha recorrido casi todas las ciudades y localidades de España, pasando ahora y desde hace algunos años, al citado Convento, que como haciendo honor a su apellido, está ubicado en la Avenida Zumalacarregui, cerca del llamado Antiguo y que es la carretera que une a San Sebastián con las localidades de Tolosa, Zumárraga, etc.

Hace poco fué visitada por algunos parientes de Montevideo y a quienes ella no conocía, pero que los recibió como si toda la vida hubiera convivido cerca de ellos, siendo acogidos con igual cariño.

En ocasión de festejar sus Bodas de Oro en la Religión, en el Convento referido se le rindieron grandes homenajes, homenajes que la hicieron rejuvenecer, ya que al verla hoy día, no representa ni la edad que tiene ni los sacrificios que le ha prestado a sus semejantes en su siempre piadosa tarea de hacer el bien, bien que tanta falta nos hace.

La Hermana Josefa descende por la línea paterna del célebre General Tomás Zumalacarregui, militar Carlista que se distinguió en diversos combates y que murió en el sitio de Bilbao en el año de 1835.

Memoria del Consejo Directivo de "Euskal Erria" del Ejercicio 1952-53

Montevideo, mayo de 1953.

Honorable Asamblea: De acuerdo con lo establecido en el artículo 32 de nuestros Estatutos, el Consejo Directivo de "EUSKAL ERRIA" ofrece a los señores asociados reunidos en Asamblea General Ordinaria un resumen de las actividades desarrolladas en el Ejercicio 1952-53, que ya termina.

Para el progresivo desenvolvimiento de nuestra Institución, hemos realizado obras de mejoramiento, de las que ya dimos cuenta en la Asamblea General del Ejercicio anterior, por las que se contrajeron obligaciones financieras que, según el plan de pagos que se estudió, se vienen cumplimentando y reseñaremos en esta Memoria.

Asamblea General Ordinaria. — En la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de junio, que aprobó la actuación del Consejo Directivo, fueron elegidos por los Ejercicios 1953-55 y 1953-54, los titulares señores Dr. Norberto Saldías, Carlos González Mendilaharzu, José Manuel Iguaín, Dr. Vicente de Amézaga y Niceto Alzueta. Suplentes: Luis Aizpuru, Domingo Aiscar, Pedro Arteche, Alcides Saizar y Bernardo Bordabehere.

Distribución de cargos. — En la sesión del 1º de julio, Acta 1.290, fueron distribuidos los cargos para el Ejercicio que comenzaba, en la forma siguiente:

Vice Presidente	Dn. Juan B. Bidegaray.
Secretario	" Carlos González Mendilaharzu.
Pro-Secretario	Dr. Norberto Saldías.
Tesorero	Dn. Niceto Alzueta.
Pro-Tesorero	" José Manuel Iguaín.
Vocales	Señores: Martín Aguirre, Juan Harambure Tissier, Dr. Vicente de Amézaga, Dr. José Mendiola y Julián Suquilvide.

Posteriormente, el Consejo Directivo tuvo que lamentar la renuncia del señor Martín Aguirre, nombrando al suplente del mismo, el señor Luis Alberto Igoa.

Designación de Comisiones. — Ejercicio 1952-53. — Fueron reelegidas las mismas Comisiones que venían actuando en el Ejercicio anterior, pero por dimisiones presentadas, quedaron constituidas así, después de nuevos nombramientos:

Comisión de Beneficencia e Instrucción. — Señoras: María Ana Bidegaray de Janssen, Julia West de Alonso, Benita Zugasti de Artola, Dra. Graciana Atcheriteguy, Panchita Igoa de Mendy, Eugenia Igoa de Gutiérrez Blanco, Mercedes Iribarren de Amézaga, Paquita A. de Davigneau, María Esther Abelenda de Mendizabal, María Luisa Iribarne de Baille Berres, María Luisa Bidegaray de Abal, María Luisa González de Birabén. Señores: José Oria Arbide,

José F. Lizarralde, Juan Carlos Gascue, Luis Ruiz Idiazabal, Fermín Reparaz y Luis V. Casatroja.

Comisión de Fiestas. — Srtas. Aurora Ezcurra, Nora Arteche, Adria Ezcurra, Beatriz San Martín. — Sras. Margot Villana de Saldías, María A. I. de Scocozza. Señores Manuel Arín, Gabriel Orza, Jesús Zuazola, Antonio V. Michelena, Antonio Michelena, Juan B. Bordabehere y Juan Alberdi.

Comisión de Cultura. — Señores Dr. Manuel Gorta, Ing. Abel Biraben, José Orza Aranda, Dr. Agustín Zabaleta Pratado y Víctor de Lejarcegui.

Comisión de Pelota. — Señores Luis Ruiz Idiazabal, Alfonso González Hounie, Pedro Goycoechea, Martín Arcelus y Eleuterio Badostain.

Inspectores del Recreo de Malvín. — Señores Juan Harambi e Tissier y Dr. Raúl P. Cardonnet.

Delegados del Consejo Directivo en las Comisiones. — Beneficencia e Instrucción, señores Niceto Alzueta y José Manuel Iguain. Comisión de Fiestas, señores Juan B. Bidegaray y Dr. Norberto Saldías. Comisión de Cultura señores Dr. Vicente de Amezaga y Dr. José Mendiola. Comisión de Pelota, señores Julián Suquilvide y Luis A. Igoa.

Comisión de Cultura. — Actos programados por esta Comisión. Día del Euskera. Con un éxito extraordinario se conmemoró este día, figurando en primer término una magnífica conferencia del Dr. Eduardo J. Couture y posteriormente exhibición en la sede de una película de ambiente vasco, tomada y explicada por el Dr. Elovet, a la que asistió una grandísima concurrencia, acto que se espera repetir, a petición de numerosos asociados.

Revista Social. — La Comisión de Cultura tiene encomendada su redacción. Cuando la situación económica lo permita, se editará mensualmente, mejorándola en sus aspectos, presentación e información.

Cajas de Jubilaciones. — Efectuados los pagos mensualmente por cuotas fijas que tenemos asignadas, la diferencia entre lo abonado y lo que nos corresponde hasta el 31 de diciembre ppdo., se liquidará a su debido tiempo.

Contribución Inmobiliaria. — Conseguida la exoneración del impuesto, hecho efectivo los adicionales por importe de $ [illegible], correspondientes al año 1952, y tenemos solicitado el pago por el año en curso.

Nombramiento de subcomisiones. — Para su mejor estudio y planteo [illegible] para una eventual venta de nuestro terreno de Malvín, se nombró una subcomisión compuesta por los señores Juan Domingo Urrutia, José Manuel Iguain, Julián Suquilvide, Dr. Miguel Barales y el Ing. Dionisio Garmendia, no [illegible] este último por motivos de salud, pero se ofreció a esta comisión en la medida de sus fuerzas— que emitió un informe que fué aprobado por el Consejo Directivo.

El citado informe, aparte otras consideraciones, preconiza la venta de los [illegible] Postergar [illegible] solicitado [illegible] ores Core (rematador) y Agrim. Baumgartner para conseguir el [illegible] y parcelación de los terrenos, con las ventajas que este [illegible] para ulterior resolución a tomar. Continúa el estudio [illegible]

[illegible] aumento de la cuota social en $ 0.

[illegible] por pagar $ 1.171.00 a la Casa Serratosa y Castells, en cuotas de $ 115.00 mensuales, correspondiente a la heladera del bar.

[illegible] en cuotas mensuales hasta su liquidación.

[illegible] que ha quedado a [illegible] Institución requería para sus diversos cometidos.

Préstamo del Banco de la República. — Para financiar las obras que en el [illegible] de la Comisión de [illegible] por [illegible] por la [illegible] Consejo [illegible] este préstamo, hemos [illegible] $ [illegible] y pagado los intereses [illegible].

Asunto Erreguerena y otros. — Es una satisfacción para el Consejo la [illegible] asunto [illegible] transacción con [illegible] a los señores [illegible] José [illegible] Carvalho [illegible] cuotas de $ 300.00 cada una, compromiso que ya ha sido cumplido.

[illegible] Consejo Directivo [illegible] para que esta grata con[illegible] con la [illegible] que [illegible] Comisión de Fiestas [illegible] un equipo [illegible] del Consejo.

Movimiento de socios. — Durante el presente Ejercicio ha habido el siguiente movimiento de socios: Activos, [illegible] Cooperadores, 105. Total, 566 o sea, una [illegible] con relación a la misma fecha del ejercicio anterior, de 2 y 26 socios.

[illegible] nuestras reuniones, de las que se redactaron la correspondientes actas.

Relaciones. — Siguiendo la tradicional norma de conducta, mantenemos [illegible] de la Capital, del Interior y del Exterior. [illegible] Sociedad "Euskaro Español" se pensó en llegar [illegible] para ambas Instituciones [illegible] se realizaron diversas reuniones [illegible] de dicha Sociedad y cuando ya [illegible] garon a dejarlo en suspenso.

Gratitud. — El Consejo Directivo deja expresa constancia de su profunda gratitud [illegible] que nos prestaron su valiosa cooperación en el Ejercicio que termina. Todas cumplieron con ejemplaridad su cometido.

Señores Asociados:

Este es el resumen de las actividades desarrolladas por el Consejo Directivo en el Ejercicio 1952-53.

Queda a vuestra consideración.

Saludamos a la Honorable Asamblea con toda deferencia.

El Consejo Directivo de "EUSKAL ERRIA": *Juan Domingo Uriarte*, Presidente, *Juan B. Bidegaray*, Vice Presidente, [illegible] Secretario *Dr. Norberto Saldías*, Pro Secretario, [illegible] Tesorero *José Martínez Iguain*, Pro Tesorero, vocales [illegible] *José Mendiola*, *Juan [illegible]*, *[illegible] berto Igoa*.

APROBACION DEL BALANCE. — INFORME DE LA COMISION FISCAL

Esta Comisión Fiscal, en cumplimiento de la misión que le fué encomendada en su debida oportunidad por la Asamblea General, ha procedido a realizar una verificación en los libros de contabilidad de la Institución, hallando las diversas cuentas clara y correctamente asentadas, no teniendo ninguna observación que formular.

Montevideo, junio 12 de 1953.

Pedro Aguirre. — A. Vaillant. — Dionisio Garmendia.

Informe de la Comisión de Beneficencia e Instrucción del Ejercicio 1952-53

Montevideo, junio de 1953.

Señor Presidente del Consejo Directivo de "EUSKAL ERRIA", Don Juan Domingo Uriarte.

La Comisión de Beneficencia e Instrucción que actuó en el Ejercicio 1952-53, fué constituída en la siguiente forma:

Presidenta, Sra. María Ana Bidegaray de Janssen, Vice Presidenta, Sra. Julia West de Alonso, Tesorera, Sra. Panchita Igoa de Mendy; Pro-Tesorera, Sra. Eugenia Igoa de Gutiérrez Blanco, Secretaria, Sra. Benita Zugasti de Artola; Pro Secretaria, Srta. Dra. Graciana Atcheritegui, vocales Sra. Mercedes Iribarren de Amezaga, Sra. Paquita A. de Duvignau, Sra. María Esther Abelenda Beus de Mendizabal, Sra. María Luisa Iribarren de Batlle Berres, Sra. María Luisa González de Biraben, Sra. María Luisa Bidegaray de Abal, Sres. José Oria Arbide, Luis E. de Lizarralde, Pedro Raul Salaverry, Luis Ruiz Idiazábal, Juan Carlos Gascue y Fermín Reparaz.

Como la Sra. de Janssen, electa Presidenta, se encontraba en la Argentina, fué necesario enviarle un telegrama en los términos siguientes:

"Sra. María Ana Bidegaray de Janssen, Sucre 1355, P. 4, A. E. Belgrano, Buenos Aires. — Cargos distribuídos elegida Presidenta por unanimidad. Felicitaciones. Benita Zugasti de Artola, Secretaria".

La contestación del Sr. de Janssen fué aceptando dicha designación, ofreciendo a la vez sus servicios para una labor de compañerismo y coordinación, augurando el mayor progreso a nuestra Institución Baska.

Renuncias. — En el mes de octubre, el Sr. Pedro Raul Saberry presentó su renuncia de la Comisión, siendo reemplazado por el Sr. Luis Casatroja.

Fraternal. — Las primeras actividades de esta Comisión fueron dedicadas a organizar los actos para organizar el fúnebre por el eterno descanso de los socios fallecidos que se realizó el 24 de setiembre a las 10 horas. La plática estuvo a cargo del Padre Pedro Insua. Se recibieron donaciones para la efecto.

Fondos de beneficencia. — A fin de recaudar fondos para los repartos de Navidad e Invierno, esta comisión llevó a cabo cuatro "mayay canasta". El primero se efectuó el día 7 de junio de 1952. Dicho rummy tuvo resonante éxito, pues a la vez que se realizaba para recaudar fondos tuvo una segunda intención y fue la de inaugurar nuestro salón de fiestas recientemente refaccionado y arreglado al clásico estilo Basko.

El segundo rummy también fué realizado en nuestro salón con igual éxito.

El tercero fué ejecutado en forma de Cocktail Sidra y fué todo un éxito también desde el punto de vista social y pecuniario. Dicho rummy se realizó en la quinta del Sr. Don Luis San Martín, gentilmente cedida al efecto.

Con los fondos de estas tres fiestas se realizó el reparto de Navidad agregando la suma de setecientos ochenta y seis pesos ($ 786.00) donados por queridos socios de nuestra Institución, haciendo resaltar a Baskos y no Baskos. El gesto de nuestra querida compañera de comisión, Sra. María Luisa G. de Otaegui que prestó nuestro salón para sus obras, tuvo la gentileza de donarnos la suma de cien pesos ($ 100.00).

Entre las obras de beneficencia efectuadas, esta comisión ha cumplido con la obligación de los pagos al Banco Rural del Uruguay, de intereses y amortizaciones la suma de pesos trescientos ochenta y uno con sesenta y tres ($ 381.63) en el mes de noviembre de 1952 y en el mes de marzo de 1953, por el mismo concepto, la suma de pesos quinientos ochenta y tres con sesenta y tres ($ 583.63).

Esta comisión ha adquirido para nuestro salón de fiestas, distintos complementos, como ser, Loza, Mantelería y otros gastos que figuran en nuestro balance.

Reparto de Navidad. — El reparto de Navidad se llevó a cabo el día 23 de diciembre en el salón de fiestas de esta sociedad, habiéndose favorecido con ello a 250 personas, entregándosele a nuestras 12 protegidas $ 10.00 a cada una, en vez de los $ 7.00 que recibían.

Asilo Piñero del Cerro. — Como en años anteriores, el 24 de diciembre, víspera de Navidad, se visitó a los ancianos Baskos asilados, y se les entregó la suma de $ 5.00 a cada uno de los 33 ancianos.

Fueron encargadas de esta misión la Sra. Presidenta María Ana Bidegaray de Janssen, Sra. María L. Bidegaray de Abal, Sra. Panchita Igoa de Menay, Sra. Pagoaga Duvigneau y el Sr. José Otra Arbide.

Reparto de invierno. — Al efectuarse este reparto que consistió en ropas, abrigos y un paquete de comestibles, la Comisión tuvo la satisfacción de elevar a $ 10.00 la cuota mensual a cada protegido.

Se pudo aumentar este subsidio en parte por [illegible] de protegidos y al mismo tiempo, gracias al aumento de socias.

La disminución de protegidas se ha reducido [illegible]

Terminamos la exposición del Ejercicio [illegible] esta labor sea del agrado del Consejo Directivo [illegible] Memoria.

Por la Comisión de Beneficencia e Instrucción: *María Ana Bidegaray de Janssen*, Presidenta. *Benita Zugasti de Artola*, Secretaria.

Memoria de la Comisión de Fiestas de "Euskal Erria" del Ejercicio 1952-53

Sr. Presidente del Consejo Directivo de "EUSKAL ERRIA", Don Juan Domingo Uriarte. — Presente.

La Comisión de Fiestas que actuó en el Ejercicio 1952-53 fué constituída en la siguiente forma: Presidente, Sr. Manuel [illegible]; Vice Presidenta, Sra. [illegible] Ezcurra; Secretaria, Sra. Nora Arteche; Tesorera, Sra. Adela Ezcurra; vocales: Sres. Antonio Michelena, Gabriel Oro, Justo [illegible], Juan [illegible], Antonio V. Michelena, Sra. Beatriz San Martín y Sras. Margot Vallana de Saldías y Angélica I. de Scocozza.

Se inician las actividades de la Comisión de Fiestas, con un Chocolate Danzante realizado el día 6 de setiembre de 1952 [illegible] suma de $ 214.21.

El día 4 de octubre se realiza una reunión bailable la que obtiene singular éxito.

Con el fin de obtener fondos para la compra de un equipo sonoro completo, se efectúan varios festivales y excursiones, el primero de ellos es una excursión al Parador Salus en la ciudad de Minas, al cual asisten un buen número de excursionistas.

El día 9 de noviembre se realiza otra reunión bailable la cual tiene igual éxito que las anteriores.

La Comisión decide efectuar la rifa de una cocina FUAYE en combinación con la Lotería del Hospital de Caridad del [illegible] de [illegible] se obtienen $ 113.75.

El 23 de noviembre se realiza nuevamente otro baile.

El día 30 de noviembre se efectúa un festival de patín, con la colaboración de la Peña Vecinal Vivir. Dicho espectáculo se realizó en la cancha, seguido posteriormente de una reunión bailable. En la venta de entradas se obtuvo la cantidad de $ 161.91, de [illegible] todos los gastos.

El día 11 de diciembre, especialmente invitados por la Comisión de Fiestas del Montevideo Rowing Club, concurre el Cuerpo de Baile y Coro de la Sociedad, realizando un hermoso espectáculo que tuvo gran aceptación.

En el mes de febrero del corriente año, con motivo de los festejos de Carnaval, se realiza una reunión bailable.

Finalmente como culminación de los festejos realizados en el Ejercicio

1952-53, se efectúa el día 3 de mayo del corriente año, en el local de Malvín, la Fiesta Anual de nuestra Institución, la cual se puede realizar, debido a la colaboración prestada por el Consejo Directivo para solventar los gastos de la misma.

El día 19 de mayo se hace entrega al Consejo Directivo, del equipo sonoro, que consta de parlantes y micrófono, discos y [illegible] para instalar los mismos. El valor de dicho equipo es de $ 502.75, inclusive la estantería.

Sin otro particular, saludamos al Sr. Presidente con la mayor consideración. — *Manuel Arín*, Presidente. *Nora Aiteche*, Secretaria.

COMISION DE FIESTAS RESUMEN DEL EJERCICIO 1952-1953

ENTRADAS			SALIDAS		
SETIEMBRE 5 DE 1952					
Importe de Entradas y Ri[illegible]	[illegible]	[illegible]	Pagado s/Comprobantes	$	21 40
OCTUBRE 4 DE 1952.					
Importe de Rifas	[illegible]	[illegible]			36 15
OCTUBRE 19 DE 1952.					
Importe de Pasajes	[illegible]	[illegible]	" "		417 38
NOVIEMBRE 9 DE 1952					
Importe de Rifas	"	39.50	"		[illegible]
RIFA DE UNA COCINA FUAYE.					
Importe de la Rifa	"	201 50	"		67 75
NOVIEMBRE 23 DE 1952.					
Importe de Rifas	"	19.00	" "		25.15
NOVIEMBRE 30 DE 1952.					
[illegible]					97 99
FEBRERO 17 DE 1953.					
Importe de Rifas	"	50 00			[illegible]
MAYO 3 DE 1953.					
			" "	"	386 92
			Compra de 1 equipo sonoro con micrófono, 2 parlantes y 9 discos	"	460.00
			Madera para la Estantería		42 75
			SUMAS IGUALES	$	1.669.34

[illegible]

MANUEL ARIN
Presidente

LUIS RUIZ IDIAZABAL
IMPORTADOR
ALHAJAS — RELOJES
FANTASIAS
FABRICACION, REFORMA Y COMPOSTURA DE ALHAJAS. HECHURA Y ARREGLO DE COLLARES, GARGANTILLAS, Etc.
A los señores socios de "Euskal Erria" y del "Euskaro Español", precios especiales
RIO NEGRO 1258
Tel. 9.25.80 Montevideo

RAUL A. MENDY
ABOGADO
ESTUDIO: TELEF.:
Plaza ZABALA, 383, Ap. D - 9.07.17

RESERVADO

"EUSKAL ERRIA". — SITUACION AL 31 DE MAYO DE 1953

ACTIVO

[illegible]	$	60 000.00	
[illegible]		2 000 00	
[illegible]	"	82 [illegible]3	
[illegible]	"	27 443 6[illegible]	
[illegible]		3 000 00	
[illegible]	"	813 85	
[illegible] C/Custodia	"	10.000.00	
[illegible]	"	50.00	
[illegible] C/Ahorros		17 100.00	
Muebles Sede Social	"	[illegible]4 [illegible]3.99	
Banco República. C/Ahorros	"	518 67	
Deudores [illegible]	"	1 185 50	
Muebles Malvín	"	850.88	
[illegible]		431 35	
[illegible]		3 810 00	
[illegible]		166 79	
[illegible]		80.00	
[illegible]		3 8[illegible]0 00	$ [illegible]40 [illegible]36 83

PASIVO

Fondo Pro Frontón	$	492 70	
[illegible] Gogorza		520 00	
[illegible] por Valores en Garantía		2 [illegible] 00	
[illegible] Pedro Par[illegible]	"	1.[illegible] 14	
[illegible]		[illegible] 65	
[illegible]	"	[illegible] 94 41	
Banco [illegible] Beneficencia	"	[illegible].00	
[illegible] Ahorros [illegible]		4[illegible] 35	
Recibos a cobrar	"	1.135.50	
[illegible] Beneficencia e Instrucción	"	61 540 14	
Empréstito	"	8.654.[illegible]5	
[illegible]		[illegible]	
[illegible]		[illegible]	
[illegible]		[illegible]	
[illegible]		[illegible]	$ 4[illegible]

AUMENTOS Y DISMINUCIONES

Aumentos:

Intereses	$	14.47	
Recaudacion cuotas	"	16.229.50	
Alquileres	"	960.00	
Avisos Revista	"	58.00	
[illegible] Deportivos	"	1 800 00	
[illegible] Ingresos	"	6 829 00	$ 25 890.97
Sumas iguales			$ 25 890 97

Disminuciones:

Muebles Malvín	$	[illegible]	
" Sede Social	"	[illegible]	
Gastos sede		[illegible]	
" Malvín		[illegible]	
Comisión [illegible]		[illegible]	
Intereses Préstamo Banco República	"	[illegible]	
[illegible]		[illegible]	
[illegible]			$ [illegible]
[illegible]			[illegible]
[illegible]			$ [illegible]0 9

RELACION DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DE LA COMISION DE "BENEFICENCIA E INSTRUCCION" DURANTE EL EJERCICIO 1952-53

INGRESOS:

Junio	Existencia en Caja del mes anterior	$ 396.24		
	Ingresos por cuotas socias	228 50	$ 624 74	
Julio	Ingresos por cuotas socias	$ 232 50		
	Beneficio del Rummy-Canasta	" 500.00	$ 732 50	
Agosto	Ingresos por cuotas socias	$ 240 50		
	[illegible] mensualidad de pro[illegible]	" 7 00	$ 24[illegible] 50	
	[illegible] mes	$ 1[illegible]5.60		
	Gastos del Rummy-Canasta	" 105.10	$ 374.70	
Nvbre.	Distribuido [illegible] protegidos a $ 7.00 c/u	$ 154 00		
	Comisión del [illegible] y gastos del mes	73 07	$ 227 07	
Dicbre.	Distribuido [illegible] a $ 7.00 [illegible]	$ 1 4 00		

Setbre	Ingresos por cuotas socias	$	200 50		
	Donaciones [illegible]		[illegible] 00	$	[illegible] 50
Octbre.	Ingresos por cuotas socias	$	[illegible]		
	[illegible] Rummy-Canasta		[illegible] 60	$	849 10
Nvbre.	Ingresos por cuotas socias			$	200.50
Dicbre	Ingresos por cuotas socias	$	[illegible]		
	Beneficio del Rummy-Canasta		[illegible]		
	Donac. para el "Reparto de Navidad"	"	985.00	$	1.840.40
Enero	Ingresos por cuotas socias			$	380.00
Febr	Ingresos por cuotas socias			"	243.00
Marzo	Ingresos por cuotas socias	$	219 00		
	Retirado Caja Ahorros bco. Republica	"	600.00	$	8.9.00
Abril	Ingresos por cuotas socias			$	199 50
Mayo	Ingresos por cuotas socias	$	219.50		
	[illegible] Rummy-Canasta		[illegible] 00		
	[illegible] mensualidad de protegida fallec. del mes de Abril	"	7.00	$	787.50

SUMAS IGUALES: TOTAL $ 7.225.24

EGRESOS

Junio	[illegible] entre 22 protegidas a $ 7.00 c/u.	$	154.00		
	Pagado a una protegida por 3 meses	"	21.00		
	Reparto ropas de invierno	"	138.95		
	Gastos varios del mes	"	107 [illegible]	$	4[illegible]
Julio	[illegible] 22 protegidas	$	[illegible]		
	[illegible]		38[illegible]		
	Comision del cobrador y gastos	"	152.08	$	687.71
Agosto	Distribuido entre 22 protegidas a $ 7.00 c/u.	$	154.00		
	Comision del cobrador y gastos varios del mes		249 04	$	403 04
Setbre.	Distribuido entre 22 protegidas a $ 7.00 c/u.	$	154.00		
	Gastos para el socios fallecidos	"	80 00		
	Comision del cobrador y gastos del mes	"	128 95	$	3[illegible]2.95
Dicbre.	Distribuido entre 22 protegidas a $ 7.00 c/u.	$	154.00		
	[illegible] $ 7.00 c/u.	$	[illegible]		
	[illegible] $ 3.00		66 [illegible]		
	[illegible] Navidad a 35 [illegible] del [illegible] a $ 5.00 c/u.		[illegible]		
	[illegible]		[illegible]		
	Comision del cobrador y gastos del mes		73 61		
	[illegible] Navidad [illegible] a 250 [illegible]		[illegible]	$	[illegible]
Enero	Mas gastos reparto Navidad	$	53.45		
	Id. id., del Rummy-Canasta	"	16.98		
	Distribuido entre 22 protegidas a $ 7.00 c/u.	"	154.00		
	[illegible] mes	"	105 24	$	329 67
Febr.	Distribuído entre 22 protegidas a $ 7.00 c/u.	$	154 00		
	Ingresado [illegible] Ahorros Bco. R[illegible]		[illegible]		
	Comisión del cobrador y gastos del mes	"	96.86	$	449 86
Marzo	Distribuído entre 22 protegidas a $ 7.00 c/u.	$	154 [illegible]		
	[illegible] intereses [illegible] Republica [illegible]		[illegible]		
	[illegible] mes	"	61.65	$	793.26
Abril	Distribuído entre 22 socorridas a $ 7.00 c/u.	$	154.00		
	Comisión del cobrador y gastos del mes		[illegible]	$	[illegible]
Mayo	[illegible] 21 socorridas a $ 10.00 c/u	$	[illegible]0 00		
	Gastos de Rummy-Canasta		[illegible] 82		
	Reparto Invierno a protegidas		[illegible]		
	[illegible] mes		[illegible]	$	[illegible]
				$	[illegible]

Disponible en Caja para el mes proximo . [illegible]
A cobrar, 6 tickets, a $ 4.00 c/u. .... [illegible]

SUMAS IGUALES TOTAL $ [illegible]

PANCHITA IGOA DE MENDY Tesorera

Nómina de Socios de "Euskal Erría" de ambos sexos, al 31 de Mayo de 1953.

[illegible] Los que [illegible] figuraban como Cooperadores, pasaron a la categoría de Activos.

ACTIVOS

718—Aiscar, José
1251—Arín, Eulogio
1265—Arín, Eugenio
[illegible]
1480—Ayerza, Pedro
[illegible] Clemente
[illegible] Domingo
1553—Arteche, Pedro
1780—Arín, Juan
1834 Alonso, Juan G.**
2037—Aguerre, Tristán
[illegible]
2110 Acheritegui (h.), Pedro
2307—Argul, José Pedro
2598—Arana, Máximo
2731 Arteaga, Juan José*
3104—Amondarain, José H.
3311—Aguerrondo, Valentín
3358 Arbiza, Conrado F.*
3490—Aristeguy, Domingo
3643—Arín, Manuel
3726—Aristondo, Manuel E.
3756—Ayerza, Juan
3832—Arín, Luis
3936 Aguerre, Félix F.
4852—Artola, Fermín
4926—Anza, Luis F.**
5028—Arcelus, Domingo
5318—Aguerre, Henri
5319—Aguirre, Martín*
[illegible] Pedro
[illegible] Carlos*
[illegible]
5616—Ayala, José
5709 Alzueta, [illegible]
[illegible] Pedro
[illegible]
[illegible]
6076—Arbilla, Máximo
6077—Anza, Julio César*
6484—Azcárate, Cándido
[illegible] Martín
6486—Astigarraga, Antonio Ma
6489—Amuure, de, José Antonio
[illegible] Julio
[illegible] Francisco
6500—Alegría, Máximo Augusto
[illegible] Martín
[illegible] Juan Carlos
6565—Arcelus, Santos
[illegible] Gregorio
[illegible] Arco, Carlos
[illegible] Andiarena, Santos
6591—Arenzaga Alberdi, Manuel
[illegible] Atamendi, Francisco
[illegible] Anso Egiluoa, Agustín
[illegible] José [illegible]
[illegible] Gustavo
[illegible] Carlos D.
[illegible] Francisco
[illegible] Juan
[illegible] Ansuberro, Bernardo
[illegible] Miguel
[illegible] Roberto S.
[illegible] Juan
[illegible] Carlos
[illegible] Ignacio R.
[illegible] Bidegaray, Juan B.
[illegible] Bidart, Juan Bautista
674 Bouzout, Bautista
838—Bordabehere, Juan Carlos
1470—Bourtoale, Juan
[illegible]
[illegible]
2113 [illegible] J. Joaquín
[illegible]
[illegible]
2913 [illegible]
3163 [illegible], Gualberto***
3532—Bertiz, Alejandro
4369—Bouttón, Aquilino
[illegible]
[illegible] Juan B.*
[illegible]*
[illegible] Miguel D.
[illegible]
[illegible]
5803—Bouhart, Homer
[illegible]*
[illegible] Ildefonso F.*
6501—Barabén, Abel
6555—Berrade Marín, Tomás
6566 Badostain Rípodas, Eleuterio
6605—Boggio Urrutia, Luis Dante
6631—Barrutia Gordobil, Matías
6635 Bengoa, José
[illegible] Hector
6700—Bargoa, Pedro
6728—Bitongo, Enrique E.
6737—Bengoa, David
6749 Bastarrica, Juan Bta
6764—Bailos Goñi, Félix
6769—Barnechegaray, Emilio
6781—Balda Saralegui, Andrés
[illegible]—Barrutia, Carlos
[illegible] Cazeaux, Eugenio J.
[illegible] Cardonnet, Raúl P., Dr.
[illegible]—Capandeguy, F. Héctor
[illegible]—Carvallido, Juan G.
4191 Charles, Manuel
5705—Castaing[illegible], Alfredo [illegible]
5920—Cardeillac West, Jorge A.*
[illegible] Carlos
[illegible] Juan Angel
6551—Clanget, Pedro Bautista
[illegible] Juan Pedro
[illegible] Juan José
[illegible] Miguel M.
6787—Carriquiry, Walter Juan
1770—Donagaray, Juan
1798—Donazar, Fermín

[illegible] Pedro [illegible]***
[illegible] Dutra, Sixto J.*
[illegible]841—Donagaray, Juan Carlos
2863—Donagaray, Enrique
8809—Duvgneau, Luis
6519—Donazar Gascue, Jose
9618—De Salterain, Osorio
6770—Darrigol, Ricardo B.
2065—Esperoèn, Juan
[illegible] Etegueren, Cerrato
[illegible]19 Elicetry, Juan
[illegible]96—Elena Echeverria, Ricardo
[illegible]
[illegible] Echalt, Pedro M.
[illegible] Elsun Taroz, Jose Maria
[illegible] Elusquin Lastorza, José Angel
5776—Echeverria Matias
5858—Ezcurra, Antonio
5868—Echeverria, Ignacio
6191 Enderiz, Antonio
[illegible] que, E. Valentin
[illegible]17 Erasun, José Antonio
6420—Erazquin, Edme
6556 Encinas Lozano, Manuel
6570 Egozcue, Martin
6574—Elena Echeverria, [illegible]
6580—Erquiaga Emiliano
6582—Echaide, José Maria
6657 Eizaguirre, Juan
6666 Echalde, Manuel
6667—Echaide, José I.
6716—Elizari, Andrés
6729—Erasun, Andres
[illegible] Eizaguirre, Juan
6789—Elcenagurza, Leonel
158—Franchez, Pedro
1162—Fillana, Guillermo**
2141—Fernández Usandizaga, J. M.
3296 Frenta, José
4354 Fernández, Saturnino
6510—Fruniz, Eduardo
6417—Fagalde, Pedro
[illegible] Luis A.
[illegible] Hugo
[illegible] Fidel
43 Garavalde, Francisco
[illegible] Camino, Ign
175 Garayalde, Jose
911—Garmendia, Dionisio Ing.
[illegible] Rodolfo, Dr.
1348—Garra, Julio
1634—Guillamón, Miguel
2621 Garra, Roque
28[illegible] Garbiso, Pascual
[illegible] Gelos, Valentin
[illegible] Garmendia, Jose
4318—Garra, Alero C.
[illegible]—Guisasola, Ricardo de
[illegible] Gutierrez, Anibal G.
[illegible] Gurmato Tanco, José, Dr.
[illegible] Jose
5611—Gorriz Izu, Doroteo
5696—Garmendia José Mar
5701—Gortari, Manuel Dr.
5717 Garavalde Fidel A.*
[illegible] Mendilabarzu, Carlos
6087 Garzuras, Fermín, Dr
6[illegible]92 Garmendia, Juan Bautista
[illegible] Arnaud
[illegible] Gortocheta, Pedro Nicolás
6107 Gorricho Lizardi, Jaime
[illegible] Echebarne, Félix Martin
[illegible] Juan Carlos
6602—Giglio Etcheldart, Agustín D.
[illegible]8—Gamarra Luis Alberto
[illegible]7 Gamboa, Fermín
6769 Garcisanda, Oscar
[illegible]—Gonzalez Hontne, Juan
[illegible]—Gortia, Angel
[illegible] Alberto
[illegible] Garcia Antuñano Hector*
[illegible]17—Hualtabure Tissier, Juan
[illegible]
6316 Herrero Arrieta Valentin
[illegible] Santos Manuel
[illegible] Adolfo Nicolás (1)
[illegible] Guillermo
[illegible] Irigoyen, Pedro
818 Irigaray, Pedro
2710 Irastorza, Francisco
3401 Iriarte, Alfredo Oscar, Dr.
[illegible] José Manuel
[illegible] Domenique
[illegible] Irazoz, Andrés (hijo)*
Irimondo, Juan
587—Igoa Erasun, Javier
71 Irazoz, Andres
5744 Igoa, Luis Alberto
5871 Irburen, Santos
5910—Ilabaca, Marcos
6014—Lisarri Gil, Manuel*
[illegible]—Incausp, Juan Carlos
[illegible] Irazoqui, José
6498—Iriarriaga Vázquez, Eladio D.
6607 Irisarri, [illegible]
6685 Irazoz, [illegible]
6727—Izual, Victor

(1) Ocupa la matrícula de su padre fallecido, D. Nicolás Iocarte, Ier. Presidente

4707—Jaso Achotena, José F.
[illegible]437—Juanotena, Juan P.*
895 Joanbeltz, Ramón Enrique
927 Lizarraga, José
[illegible]
518 Larralde, Domingo
1211—Latour, Pedro Gastón*
1406—Leunda José Martin, Dr.
2681—Lizarraga Ibarguchi, J. M.
3051—Latandade, Joaquín
3143—Lizarraga, Leoncio A.
[illegible] Mentaverry, Augusto
3491—Leunda, Juan José, Dr.
352[illegible]—Lizarraga, Lorenzo Carlos
3573 Larrabiru, Clemente
4198—Labat, Gabriel
4459 Labacá, Pedro A.
4891—Larrieux, Alberto J.***
4930—López Esponda, Alcides Dr.*
5928—Lecumberry, Juan S.*
5966 Labacá Volcena, Manuel Francisco, Arq.
6040—Larragueta, Martin
6089—Lizarralde, José Enrique
6103—Lejárcegui Larrondo, Victor de
[illegible] Lavignasse Urtasun, Julián
6206—López Esponda, Emilio*
6418—Legusamo, Ruben***
6579 Lanabee, Charels
6621 Lopepé, Juan P.
6629 Leaniz, Pedro
6652—Lecumberri, Juan
1081—Maimó Sarrasin, Jaime
[illegible] Pedro*
1712—M[illegible]
9181 Mendizabal, Basilio
2234—Mosca, Juan R.**
[illegible]89—Machó, Enrique José, Dr.
2201 Mailhos, Julio (hijo)**
2837—Martmicorena, Martín J.
[illegible] Osorio***
3808 Mirezcurrena, Severo J.
3565—Martínez Jaureguy, Julio, D.
[illegible]
3080—Methol, J. Pedro
4436—Murguia, Rafael A.
4468—Mayo, Wáshington
1782—Madoz, Clemente
5466—Mendy Tornaría, Raúl J.*
[illegible]647—Mendivil, Pedro R. P.
5831—Michelena, Antonio
6109—Mortevru Iraola, Fausto
6438—Munarriz, Félix
6444 Mendiola Echeverría, José, Dr.
6621—Martinez Esponda, Gilberto
6613—Monegal, José

6[illegible] Michelena, A. V.
[illegible]—Mendiola, Manuel
6[illegible] Machín, Raimundo
6722—Muro, Angel
6738—Malleville, Miguel
6768—Muro Gurruchaga, Angel
6771—Miranda, Vicente N.
6780—Martínez Arrese, Miguel
6784—Michelena, M. Narciso
6794—Maíz Saizarbitoria, Alejandro.
6507—Navarro, Vicente
291—Otegui, Antonio
2505—Oneto, Alberto**
3471—Otegui Prieto, José F.*
3494—Ochotorena, Gualberto
4221—Otegui Prieto, Justo B.*
5538—Olaso Marín, Conrado
5656—Orta Arbide, José
5704—Olaso, Toribio, Dr.
5774—Olaechea, José María
6045—Oiz, Martín
6126—Oraá, Castresano Domingo
6127—Oraá, Gabriel
6423—Oxalde, Nicolás
[illegible] Oxacelay, Gilberto
6569—Oíz Ezcurra, Fermín
6623—Orradre, Julio
6647—Oliver, Rafael
6759—Olarte, Alberto
6782—Otazú, Armando
32—Parrabere, Arnaldo Pedro
52—Parrabere, Fernando A. (2)
1247—Pereyra, Patricio A.***
1594—Paperán, Juan A., Dr.
3733—Pocymiro, Juan
382[illegible] Picudo Rodolfo*
4245—Pomares Ezcurra, Daniel
5606—Peñagaricano, Ambrosio***
5714—Purriel, Antonio
6102—Peña Iriarte, Argentino
6649—Ponce de León, Luis A.
99—Rethén, Miguel
1227—Romero, Gerardo M.**
1420—Ruiz Lacoste, Ismael
3716—Rethén, Miguel Pedro
4489—Ruiz Idiazábal, Luis
5395—Roig Segura, Fermín J.
6025—Raparáz, Fermín
6552—Real Idiarte, José, Dr.
6592—Rodríguez Bidegain, Walter
6598—Roquero Saint Clement, Manuel H.
6602—Ruiz, Floriano
6745—Rivas, Alberto F.
6760—Ramos E., Julián
[illegible] San Martín, Luis
1586—Salaberry, Esteban (hijo)*
2029—Saizar, Carlos María
[illegible]
[illegible] Julián
[illegible] Pedro
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] San Martín, José
[illegible] San Martín, Roberto
[illegible] Saint Clement, Bernardo
[illegible] Sorne Esteban, José María
[illegible] Saldías Urasun, Norberto
[illegible] Justiniano
[illegible] Saverry, Pedro Raúl
[illegible] Juan B.
[illegible] Luis Alberto
[illegible] Andrés
5119—Tristán, Pedro
5321—Tejeria, Marcelino
6322—Tourreilles, Julio C.*
6601—Tellechea, Leonel
2137—Uriarte, Juan Domingo
2287—Uhalde, Belerin**
4679—Uranga Primitivo
4920—Uraga, Raymundo
5531—Uribarri, Mario
6127—Urraburu, Jacinto
6192—Uriarte, Damián
6622—Urraburu, Donato
6632—Urbizu, Juan José
6668—Urquiri, Angel
6733—Uriarte, Antonio
6734—Uterga, Ricardo
6785—Uriarte, Buenaventura
1401—Vaz Ferreira, Carlos, Dr.**
3190—Villanueva, Angel
6[illegible]42—Vizcay, Antonio
6[illegible]3—Vaillant, Adolfo R.
6707—Vargas, Alvaro
6708—Vargas, Francisco
3090—Ygoa, José Pedro, Dr. (3)
2580—Zabaleta, Fermín (hijo)
3411—Zubiría, Alberto F., Dr.
4291—Zabaleta, Manuel
4550—Zorrón, Félix
4788—Zabalza, Ruperto
5715—Zubizarreta, Héctor*
5312—Zubillaga, Miguel
6003—Zubillaga, Geronimo
6075—Zorrilla de San Martín, Ignacio, Dr.
625[illegible]—Zabaleta, Facundo, Dr. Augusto*
[illegible]56—Zabaleta Pintado, Dr. Roberto*
6590—Zuazola Amatrain, Angel
6597—Zubiaga, Pío
6684—Zuazola Amatrain, Jesús
6786—Zuazola, Teodoro
6778—Zubiaga, Juan

COOPERADORES (SIN VOZ NI VOTO)

[illegible] Delfín
[illegible] Alberto C.
[illegible] Alvarez, Felipe I.
6235—Aviano Platero, Esteban
6306—Alsina Charles, Juffre
6411—Alvarez, Américo
[illegible] Abadie, Horacio F.
3171—Baiga, Julio
[illegible] Barrere, Adrián
[illegible] Barragué, Juan Carlos
4630—Brum, Baltasar
1957—Barbat, Juan Carlos
5804—Barcellos, José A.
6305—Barrán, Alberto B.
6350—Barrere Brech, Adrien
6420—Bossi, Juan
6446—Bonino, Zapican
6464—Beaucor, Manuel M.
6523—Busto, Ramón
6606—Boggio Catalogne, César
6644—Balandra, Julián A.
6701—Benítez, Ricardo
[illegible] Berro, Adolfo Ulises
[illegible]0—Bustillo, Antonio
[illegible] Bas, Murilo
[illegible] Bas Cabrera, Nelson
3080—Crottogini, José C.
4650—Casamayou, Eduardo
5596—Cabrera, Darío
6193—Cabrera, Rogelio
6261—Core, Ramón Pedro
6406—Casco, Carlos Enrique
6421—Cornelio, Constante
6526—Celiá Ferrer, Pedro
6570—Casatroja, Luis V.
6[illegible]7—Cravo, Luis Alberto
6[illegible]—Cores, Miguel
[illegible] Capó, Asdrúbal
[illegible] Capdevilla, Francisco
[illegible] Costas, Mario D.
[illegible]—Casas, Amílcar
6786—Cajce, Quintín
6793—Cardoso, Eitel
3781—Della Cella, Luis
[illegible] D'Alessandro, Francisco
[illegible]960—De Marco, Ramón Antonio
6268—Di Lorenzo, Luis
6460—Dotto, Roque

(2) Ocupa la matrícula de su padre D. Fernando Parrabere, 24) Presidente de "Euskal Erria".

(3) Lleva la matrícula de su padre D. José Ygoa.

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]—Engelbrecht, Carlos B.
6823—Espósito Dosil, Diego
[illegible]6—Freira, José
[illegible] Walter
[illegible] Ramos [illegible] Eufronio
[illegible]
[illegible] José S.
[illegible]16—Farragut, Arturo María
[illegible] Florensa, Raúl
[illegible] Juan C.
[illegible]
[illegible] Antonio
[illegible] Rodolfo
[illegible]670—Graña, Eduardo M.
[illegible] Gutiérrez, Ascensio
6426—[illegible], Raul
6429—García López, Domingo
[illegible] Alberto
[illegible]
6537—García Moratilla, Manuel
[illegible]
6754—Gil, Enrique
6756—González, Sergio
[illegible] Hoz, Rodolfo
6428—Hermida Perez, Norberto
6593—Iglesias, Milton
3298—Linares, Francisco H.
5850—Larroque, Mariano
5985—Labiaga, Marcos
5996—Linares, Manuel
6164—Lema, Juan
6765—Louro, Marcial
[illegible]
6755—Llera, Ignacio
6776—Llanos, Carlos A.
3554—Martínez Reina, José
4464—Mossino, Juan B.
4715—Martínez, Gabino
4716—Moledo, Felipe
4944—Martínez Barrios, Ricardo
5270—Miramonte, Francisco C.
5722—Murdoch, Jorge N., Dr.
5734—Meyer, Augusto Biné.
5772—Mariani, Emilio
[illegible]
6462 [illegible] J.
6483 [illegible] Alberto
6616 [illegible] Figueredo, Pedro
[illegible]—Maisonave, Juan
67[illegible] Martín, Prudencio
6757 [illegible]
[illegible] José
[illegible]
4987—Pereira, Serafín
5003—Paolillo, Luis G.
5310—Palma, Luis A.

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
6088—Palma [illegible]
6200—Pesquera Muztoni, Abel F.
[illegible]—Presa, Elio
[illegible]—Pruillo, Raúl Eduardo
6403—Perez Brunel, Alfredo
6421—Perrone, Juan
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] R.
[illegible] Pablo
[illegible] Joaquín
[illegible] Orlando
[illegible]
[illegible] José A.
5790—Real Herminda, Manuel
[illegible] Jorge
[illegible] Revello, Juan Carlos
[illegible] Rossi, Luis A. (hijo)
1928—Román, Armando
[illegible] Rivero, Roberto
[illegible] Rodríguez Bermúdez, Dom.
6169—Reboledo, Leopoldo
[illegible] Rubio, Julio C.
[illegible] Juan
[illegible] Simón
[illegible] Esteban
[illegible] Carlos
[illegible] Ernesto
[illegible] Raúl
[illegible] Carlos M.
[illegible] Seoane, José
[illegible] Stirling, Franklin
[illegible] Sáenz Pérez, Elías
6530—Sánchez, Manuel Walter
[illegible] Santos de los Cáceres, Leónidas
[illegible] Surgey, Frank
[illegible] [illegible]zenegger E., Carlos
[illegible] Rafael Dr.
[illegible] Adolfo
[illegible] Francisco
[illegible]6—Torterolo, Pedro (hijo)
[illegible]—Tabares, Víctor Hugo
[illegible]—Verde, Julio Mónico
[illegible]70 Vilardebó, Ricardo
6703—Vignale, Roberto
5231—Vidal, Hamlet
5502—Vacca Belgrano, Alfredo
[illegible] Vidal, Mario César
[illegible]—Vigorito, José M.
[illegible]—Voglino, Roberto C.
[illegible] Vernazza, Héctor

6703—Vignale, Roberto
6725—Villamarín, Elbio
6758—Visca, Jorge Samuel
6448—Wesche Pérez, Emilio
[illegible]—Zapata, Jesús
5716—Zas, José María

SOCIO HONORARIO

Presidente del Consejo de Administración

Sr. D. *Andrés Martínez Trueba*

CADETES

1—Tejería, J. A.
7—Rodríguez, Carlos
8—Rodríguez, Manuel
[illegible]1—Suburán Martino, J. Luis
14—Dapino, Juan J.
15—Hernández, Hugo

SOCIAS ACTIVAS

6—Alegría, Ana L. de (en memoria de su madre Mi[illegible] de Larrainzar)
[illegible]
[illegible] de
795—Armanini, Martina A. de
[illegible]—Ascar, Mariana C. de
10[illegible]—Alonso, Julia West de
[illegible] Achov, María Eugenia
[illegible] Aldecoa, Anita E. de
[illegible] Bidegaray de
[illegible] Aurora B. de
[illegible] Olga Garayalde Aizcorbe de
[illegible] Acherreguy Graciana Dra.
[illegible] Aguirre, Matilde Rodríguez Larreta de
1100—Amézaga, Mercedes Iribarren de
1401—Apezteguia, Jacinta
1408—Arteche, Teresa R. de
1419—Abal Bidegaray, Josefina S. de
[illegible] Artola Ibarra, Carmen
[illegible] Aguerrondo, Mariana Echemendi de
1464—Angulo, Dolores Ruiz Idiazábal de
1479—Aguerrebere Mª Inés.
1483—Artola Benita Zugasti de
[illegible] Nora
[illegible] Irma U. de
267—Beloqui, Josefina I. de

57 -Berta, María Josefina B. de
[illegible]
[illegible] Bisetro, Anita Franchez de
724 -Balparda, Irene
760—Bañales, Juana
773 Brescia, Catalina B. de
823 -Bidegaray, Marga[illegible]
958—Berroa Michelena, Juanita
1095—Berasain, Julia Aguerrondo de
1161 -Branda, Cholita M. de
1257 Bengochea, María Luisa San Martín de
1312 Blanco, María Arregui [illegible]
1341—Berhouet, Margarita R. de
1398—Batlle Berres, Ma[illegible] Iribarne de
1437 Bove, Corina Duvigneau de
1439 Birabén, María Luisa González de
1481 Bonino, María S. Pollero de
1476—Birabén González, Graciela
1497 Blengio Uraga, Susana
1500—Bustillo, Dominica F. de
1508—Boismund, María E. C. de
16—Cobas, Clarita I. de
21 Cortabarría, María G.
585—Cazenave, Juanita (en memoria)
617—Christy, Pepita O. de
892 Cortabarría, Josefina B. de
1003—Catalina, Elena
1232—Carrasco, Catalina S. de
1239 Carrasco, Fermina S. de
1362—Castaingdebat, María A. de
1386—Caubios, Delia Celia H. de
1441—Crespi Salaverría, Sara C. S. de
1472—Carusso, Elena Arostegui de
1506—Ciganda, Aurora E. de
1510—Carrara, América C. de
1471—Chabot, Joaquina Rougi de
622—De León, Ana M. S. de
962—Darnaud, Delia A. de
1030—Donagaray, Aía S. de
1206—Donazar, Julia Z. de
1207—Donazar, Josefa G. de
1210 -Duvigneau, Francisca A. de
1277—De la Bandera, René Duvigneau de
1278 De la Bandera Duvigneau, Blanca
1407 Dubourdieu, M. Elena Abal de
14[illegible] Don[illegible]
1428—Donazar Escurra, Aurora
1502—Delfino, Esther Jorajuria de
13—Etchebarne, Pascalina
86—Echezarreta, Juana U. de

[illegible]etch, María E. de
[illegible] Josefina I. de
[illegible]chezarreta, Silveria A. de
[illegible]as, Frida San Martín de
[illegible]chenique, Escolástica G. de
[illegible]
1417 Egarresta, Adela Zulema de
1494 Erasun, F. Francisca
1[illegible] Esperben, María Antonia [illegible] de
1496—Estefanell, Victoria Aguirre
[illegible] Erasun, Aurora P. de
[illegible] Fernández Quijano, M. B.
[illegible]
378—Garavalde, Rosario A. de
[illegible] Gorriti, María M. Lavie de
[illegible]—Gorriti, Fanny A. de
[illegible] Aróztegui de
[illegible] María
[illegible]
[illegible] Julia Azenaga de
[illegible] Gutiérrez, María E. H. B. de
[illegible] Amelia Martínez de
[illegible] Matilde R. de
[illegible] María Celia Márquez
1457 Gascue, Carmen Aguerrondo de
1482—Gutiérrez, María Eugenia Ygoa de
168—Harambure, Ana
945—Harambure, María I.
1166 Harrison, María Cruz Sagasta de
1492—Hourquebie, Adela
[illegible] Iriarte, Manuela I. de
73—Iguain, Rosa G. de
[illegible]
[illegible] Juan
671—Irigaray, Margarita E. de
837—Ipharraguerre, Fermina
1460—Irujo, Juana López de
[illegible] Vallarta de
1457 [illegible] Ana B. de
[illegible]
[illegible]
271 [illegible]
272 [illegible]
715 [illegible]

[illegible] Julia I. de
[illegible] Lasaste, Dominga M. de
1266 Lestido, Luisa R. B. de
1286 Lacoste, María Martina
1356 Lacome, [illegible]
[illegible]
1461—Lejarreg[illegible] M. de
390 Moller [illegible] Poney de (en memoria de su madre)
666—Mugica, Luisa I. de
710 Mendiola, María [illegible]
711 Mendizábal, Josefina M. de
[illegible] Mendizábal, Angelita M. de
[illegible] Vinasson, [illegible]
[illegible]
[illegible] M. de
1182 Madoz, Naty Erasun de
1263—Menoy, Panchita Igoa Erasun de
1308 -Massé, Angela A. de
1325—Martínez, María Isabel
[illegible] Mesa, Aurelia Mª G. de
[illegible]
1348—Mendizábal, María Esther A. de
1381—Marcero, Aurea Aróztegui de
[illegible]—Morton, M. [illegible] Pareborda de
[illegible] Moledo, Carmen M. de
[illegible] Mesa, Blanca B. de Antuna de
[illegible] Musto A. de la Escondeur
1487—Mereta, María Pomodoro de
1507—Moreau Amelia C. de
1234—Olaso, Carmen M. de
1238—Olaso Martín, Teresita Igoa de
1305—Olascoaga, Juana de los Santos de
[illegible] María A. Uri[illegible]
[illegible]
1340 Ottonello, Antonia S. de
[illegible]—Oxalde, Juana María
[illegible] Mariana Arechavale[illegible]
1511—Olaso, María C. de
[illegible] Arbide, Ofelia S. de
[illegible] Teresa de
[illegible] María S. de
[illegible] S. de
[illegible] María B. de

Sobre la Creación del Pabellón para Ancianos Vascos

Muchas y muy valiosas han sido las felicitaciones recibidas con motivo de la iniciativa publicada en la Revista Social del mes de enero, sobre la creación del "Pabellón para Ancianos Vascos", a construirse donde fuere. En aquella nota, haciéndonos eco de una sugestión del Director del "Asilo Dr. Luis Piñeyro del Campo", Dr. Campisteguy, se proponía instalarlo en terrenos de aquel establecimiento.

Y estas felicitaciones son a la vez alentadoras y halagadoras, pues demuestran que aquellas líneas han llegado hasta el corazón mismo de infinidad de personas, que demostrando sus buenos y humanitarios sentimientos, se hallan dispuestas a cooperar y colaborar, dentro de sus esfuerzos, para llevar a la realidad aquella iniciativa.

Todavía no se ha abocado a este asunto —por tratarse solamente de una iniciativa— la Comisión de Beneficencia e Instrucción, a cuyo cargo podría confiársele la vigilancia de este Pabellón, haciendo visitas periódicas, pero estamos seguros que en el seno de la misma encontrará la mejor acogida, ya que

1032—Ponce, María
1147 Peluffo, Elena E. de
1166—Pintos, Francisca Bereterbide de
1282 Panario, María L. A. de
1449—Peveri, Alba R.
1465—Pohaunt, Adelina Goitarri de
[illegible] María Esther
[illegible] María J. Mendy de
[illegible]
1765 Ravecca Julia Azpiroz de
[illegible]

956—[illegible] María M. Garmendia de
1136—Santurtun, Emilia de
1231 Sevigna, María Amelia N de
1291—Seré, Amelia P. de
1306 San Martín Irma B. de
1367 San Martín Erasun, Raquel
1405—Sotelo, [illegible] Z. Mendiondo
1111—Santini, María Etchegoncelhay de
[illegible] María [illegible]
[illegible] Izaguirre
1440 Soto, María
[illegible]
1456 San Martín Erasun, Beatriz
[illegible]
[illegible] María A. [illegible]
[illegible] Adela
[illegible]

539—Uría, Teresa I. de
[illegible] Urniza, Esperanza
1163—Uría, Josefa E. de
1379 Urrutia, Ana Mª U. de
1413—Ugartemendia, María F. de
151—Volonte, Teresa I. de Antonia M.
[illegible] Elvira H. de
[illegible] Leonor J. de
[illegible] Varela, Fanny Bertoloza de
[illegible] Villana y Urquiza, Margot
61—West, Juliana Urtasun de
[illegible]
[illegible] de
1116 Zorrilla [illegible]
[illegible] Correa de
[illegible] Zugasti R[illegible] M. Isabel

COOPERADORAS

[illegible]
1117—Pose, María Teresa
[illegible] Ofelia [illegible]

conocemos sobradamente los sentimientos humanitarios, el corazón bondadoso y el entusiasmo por hacer el bien, especialmente de todas las señoras y señoritas que actualmente la integran, como igualmente lo fueron todas las que en períodos pasados han ocupado cargos en Comisiones anteriores.

Estamos seguros, decimos, de que las señoras que integran esta Comisión tomarían a su cargo con inmenso cariño esta vigilancia y supervisión de los vascos o de sus descendientes que deban ampararse en este Pabellón a crearse y que secundarán y ayudarán no sólo a los asilados, sino también a las propias autoridades del "Asilo Dr. Luis Piñeyro del Campo", mejorando en lo posible y haciéndoles más viable y llevadera la vida —los últimos años de su vida— de todas las "Cabecitas Blancas" que allí se encuentren asilados, o que tengan necesidad de asilarse.

Hoy día —y desde hace muchos años atrás - esta Comisión organiza diversos beneficios, rifas, colectas, "Rummy-Canasta", etc., todo ello con el solo fin de recaudar fondos y hacer siempre el bien entre los ancianos vascos pobres, ya sea entregándoles ropas de invierno, al comenzar la estación, ya con alimentos, medicamentos, dinero en efectivo y luego el consabido y ya tradicional reparto de comestibles en todas las Navidades.

Hemos dicho en una nota del número anterior y lo repetimos ahora, que quizá sea desconocido, no sólo para muchos de nuestros asociados y asociadas, sino también para todas las personas, instituciones y comercios que en una forma o en otra secundan la labor de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, que la misma tiene a su cargo la misión de hacer entrega mensualmente —para ser más exactos el día 27 de cada mes— de una mensualidad de dinero efectivo a sus protegidos y cuya mensualidad tiene sus oscilaciones.

Y estas oscilaciones varían según la cantidad de asociadas, por un lado, ya que sus contribuciones se utilizan para ello y varían según la cantidad de protegidos, por las altas y bajas.

También aquí —entre líneas— no podemos dejar de mencionar un hecho que pone de manifiesto la obra de "Euskal Erria" y es el siguiente

Una de las protegidas estuvo hace algunos años internada en uno de los hospitales de la ciudad durante un tiempo mas o menos largo. Esta ausencia extrañó a la Comisión de Beneficencia, e indagando sobre lo mismo se logró saber de su internacion. Y allí, hasta la propia cama del hospital, junto a la enferma protegida, fué parte de esta Comisión a entregarle el importe de las mensualidades atrasadas. Es de hacer notar aquí, que al fallecimiento de una de las protegidas se le entregan a sus deudos determinada cantidad de dinero efectivo, que pueden ser $ 30.00 o $ 40.00.

Y bien, la Comisión en presencia de la enferma protegida, a la que vieron en estado de coma, no sólo le entregaron el importe de esas mensualidades atrasadas, sino que también le dieron una suma de dinero de alrededor de $ 40.00 pensando quqizá, que serían los últimos que recibiría. Sin embargo la Comisión estuvo en un gran equívoco. Aquella suma de dinero efectivo que recibió la protegida fué utilizada para la compra de diversos medicamentos y específicos de subido valor y que no los otorgan los hospitales, y esta enferma protegida dejada en estado de coma en una cama del hospital, se curó y abandonó el hospital para volver a su casa, viendola ahora venir nuevamente a nuestro local a recibir su mensualidad. De esto ya han pasado varios años.

Y ésta es la labor, sorda y silenciosa, que realiza desde hace muchos años la

Comisión de Beneficencia e Instrucción, labor que sería ampliamente aumentada en el caso de la creación del Pabellón para Ancianos Vascos de que venimos hablando. En vez de hacer dos o tres "Rummy-Canasta" en el año, se harían cuatro o cinco y se buscaría por todos los medios posibles de recibir aportes, ya sea en dinero efectivo, ya en especies, como ropas, alimentos, etc., todo ello para ir mejorando los últimos años de existencia de los "viejos vascos" o de los "vascos viejos" que podamos albergar en aquel pabellon.

De entre las felicitaciones recibidas queremos destacar una sumamente valiosa y que es la de nuestro consocio y estimado pelotaris, señor Rafael Benítez Muñoz, quien hondamente identificado con aquella modesta iniciativa, se ha propuesto ser de los primeros en este movimiento, no sólo con su esfuerzo personal —ya puesto a prueba— sino tambien organizando partidos de pelota en nuestro fronton, con la intervención de los mejores pelotaris de nuestro medio y contando desde luego, con su valiosa colaboracion. Estos partidos, para los cuales se cobrara entrada, serian a total beneficio de la futura creación del "Hogar para Ancianos Vascos", a crearse o en el terreno de Malvin o en el predio que se nos cediera al efecto por el Ministerio de Salud Pública, en el terreno que ocupa el "Asilo Dr. Luis Piñeyro del Campo".

Ya tenemos, pues, la iniciativa en marcha.

Finalmente volvemos a destacar el hecho de que la Comisión de Beneficencia e Instrucción ha iniciado una gran campaña con el fin de atraer asociadas a "Euskal Erria" y estamos seguros de todos nuestros asociados, sabiendo ahora a qué se destinan las cuotas de las asociadas, secundarán esta campaña, como han de secundar la de la creación del "Pabellón para Ancianos Vascos".

Falleció uno de nuestros protegidos

Escrito lo que antecede, llega a conocimiento de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, la noticia de que uno de sus protegidos ha fallecido.

Se trata de Jesús Mora Larramendi, que desde hace unos años se encontraba internado en el "Asilo Dr. Luis Piñeyro del Campo".

Recordamos ahora exactamente a Mora Larramendi cuando llegó hasta "Euskal Erria" en procura de alguna ayuda. Su figura se asemejaba a la del Don Quijote: alto, el rostro enjuto a fuerza quizá de cuántas privaciones y vigilias, pálido, con una palidez más bien enfermiza y no muy bien vestido, él que debió andarlo pulcramente en sus años mozos, ya que su misma profesión de maestro de escuela así lo requería, y aun cuando llegó hasta nuestra casa solo y huerfano de apoyo, allí se encontró con su viejo amigo don Domingo Arcelus, nuestro cantinero, y a quien había conocido en Colonia Suiza, del Departamento de Colonia, y desde ese mismo instante nació para el —o renació— el bienestar de sus ultimos años.

Inmediatamente de impuesta la Comisión de Beneficencia e Instrucción de su situación, se se otorgó la pensión correspondiente y que se da a los "vascos pobres" o "pobres vascos", pero la Comisión supo igualmente que también al estilo del Don Quijote —como caballero andante, del andante españolado— andaba deambulando, ya que casi, casi, carecía de domicilio.

Y las beneméritas señoras que integraban aquella Comisión, hicieron to-

das las gestiones necesarias para que el antiguo maestro de escuela, Mora Larramendi, fuera aceptado en el "Asilo Dr. Luis Piñeyro del Campo".

Desde entonces hasta su fallecimiento, el extinto era una figura familiar casi, dentro de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, ya que era de los primeros en presentarse los días de pago en nuestro local, y era el último en retirarse. Asistía también y secundaba en lo posible los días de los repartos de Navidad y cuando la Comisión se hacía presente en el citado asilo para entregar una mensualidad en efectivo a los "cabecitas blancas" que allí se alojan, la esperaba en el amplio portón de entrada y conjuntamente con ella recorría los enormes pabellones y la acompañaba mientras sus integrantes entregaban el dinero a los vascos viejos.

Aunque no recogimos las últimas palabras de Mora Larramendi, nos lo imaginamos —sabemos, podríamos afirmarlo— que sus últimos agradecimientos, que sus últimas miradas, que sus últimos ruegos, que sus últimos pensamientos, en fin, lo fueron para "Euskal Erría", representada por la Comisión de Beneficencia e Instrucción, que hizo todo cuanto estuvo a su alcance para que sus últimos años los pasara en "algún hogar" y con tranquilidad.

Mora Larramendi no murió en el "Hogar para Ancianos Vascos", sino que murió entre personas de todas las razas, de todos los credos y de todas las nacionalidades; murió en uno de aquellos amplios pabellones del asilo que acoge a todos por igual...

Y Mora Larramendi era vasco de nacimiento. Había nacido en Estella, de la provincia de Navarra y murió en un asilo... de Montevideo.

El aumento de las pensiones

Una noticia que ha sido recibida con sumo agrado por todas nuestras protegidas, fué el saber y recibir desde la mensualidad correspondiente al mes de mayo último, que el monto de sus asignaciones en lo sucesivo sería de $ 10.00.

Sus rostros arrugados mostraron alegría y emoción y también de sus ojos se desprendieron algunas lágrimas, al tener en sus manos aquel pequeño aumento de su mensualidad, emoción y lágrimas que fueron compartidas —¡por qué no!— por las señoras de la Comisión que se hallaban presentes en el momento de su entrega, que a la vez coincidió con el reparto de ropas de invierno que se les hizo en ese acto.

Este aumento —pequeño para el mundo, pero grande para nuestras protegidas— se debe no tan sólo a las bajas que se producen, sino —y esto enaltece mucho— a la gran cantidad de nuevas asociadas ingresadas y que están ingresando en nuestra Institución, ya que como decíamos en números anteriores, se está intensificando en gran escala la incorporación de nuevas asociadas, puesto que con el dinero que recaude por este concepto, la Comisión de Beneficencia e Instrucción mantiene a sus protegidas, pobres, vascas o descendientes de vascos.

Sigamos, pues, en ese tren, para que la alegría vuelva a los rostros de las protegidas de "Euskal Erria".

José Oria Arbide

INFORMACION DE EUZKADI

LOS ESTUDIANTES VASCOS PIDEN LA UNIVERSIDAD VASCA. —

Vieja es la aspiración del Pueblo Vasco de tener en su territorio una Universidad con las Facultades inherentes a la misma y en la que los estudiantes vascos puedan cursar sus estudios universitarios sin necesidad de salir de Euzkadi.

El importante contingente de alumnos universitarios que da Araba, Bizkaya, Guipúzcoa y Nabarra, es más que suficiente para justificar por sí solo la creación en Euzkadi de un Centro Universitario.

Los estudios universitarios actuales imponen a las familias vascas cuantiosos gastos para el sostenimiento de los estudios de sus hijos fuera de sus hogares. Alejan a los jóvenes vascos de sus familias, de sus pueblos y de sus tradiciones y costumbres con serios peligros para la formación moral y social de los estudiantes

Muchos jóvenes vascos de valía intelectual se ven obligados a renunciar a los estudios universitarios, por no poder sus familias hacer frente a los gastos cuantiosos que exigen los estudios en las Universidades de Valladolid, Zaragoza o Madrid, a donde tienen que acudir.

SEMINARIO DE FILOLOGIA VASCA. —

La Gestora de Guipúzcoa ha aprobado una proposición creando el Seminario de Filología que llevará el nombre de Julio Urquijo.

Adscrito a la Universidad de Valladolid, se dedicará a la investigación y enseñanza de nuestro idioma

Organizará también cursos de verano sobre temas generales o problemas especiales de la filología vasca.

Se encargará de su dirección una Junta de Patronato, cuyo Presidente será el de la Diputación y actuarán de vocales el Decano de Letras de la Universidad de Valladolid, el Presidente de la Comisión de Educación de la Corporación, el Director del Instituto Peñaflorida, el Presidente de la Academia de la Lengua Vasca, el Director del Boletín de los Amigos del País y el Jefe Archivero de la Diputación.

La dotación será de 35 a 45 mil pesetas anuales.

"El Presidente de la Gestora, Caballero, ha indicado que se proponían la recogida de vocabulario, confección de monografías, descripción de dialectos, publicación de libros, formación de un "corpus" del euzkera antiguo, análogo a la obra de Bolder para el celta, reunión del vocabulario contenido en obras y documentos no escritos en vasco desde el siglo XVI, un fichero de toponimia y antroponimia vasca. Indicó también que será el mejor paladín para cuanto se refiera al renacimiento de la cultura vasca y de su lengua, que aparte de su interés histórico y filológico, es el medio de expresión de gran número de gipuzkoanos".

Nos complace muchos los planes que trata de realizar la Gestora de Guipuzcoa. Ancho y magnífico campo tienen donde desarrollar sus iniciativas.

PARTIDOS DE EXHIBICION EN EL RIO DE LA PLATA

SHARE Y CESTA PUNTA

A raíz de los partidos exhibición, entre el más grande jugador de pelota vasca, en el Río de la Plata, durante varios lustros Pedrito Belseguy, éste, a Share, y el simpático vasquito recién llegado, con su herramienta favorita, la "cesta punta", que practicó desde niño en su pueblo natal "Motrico", donde se halla la academia de la cesta punta, vamos a hacer alguna reseña sobre esta nueva modalidad de juego, para nuestra afición.

Característica de la Herramienta. — Es de castaño, tejida tupidamente de mimbre, acanalada y curvada, con una longitud desde el frontal del ensanche hasta el centro de la punta, incluída la curvatura de líneas de 90 a 110 cmts. La bola de retención es de 13 a 16 cmts., y en línea recta desde el frontal a la curva exterior final, de 62 a 68 cmts., con márgenes de dimensiones a elegir por sus usuarios.

Juego de Cesta Punta. — Se juega en

La modalidad de cesta punta, de hondo arraigo en los frontones europeos, fué practicada en "Euskal Erria", originándose con tal motivo un espectáculo no solo novedoso para nuestros aficionados sino también de gran atracción. En el grabado aparece el pelotaris español Alejandro Maiz que jugó con el citado útil, entrentando a Pedrito Belseguy —con quien está acompañado— que lo hizo a su vez con Share, poniendo ambos pelotaris en evidencia la posesión de sus estimables recursos.

Frontones generalmente de 40 a 60 metros de largo; puede jugarse mano a mano, dos contra dos, o tres contra tres y frecuentemente se suscitan partidos de dos contra tres.

Tomó carta de naturaleza en España con pelotaris de las escuelas que eran Marquina, Azpeitia, [illegible] y Villavona y "Chiquito de Eibar" lo ilustró, lo llevó a Madrid y lo introdujo en América.

Fué la época brillante en que rápidamente se agotaban los jugadores respondiendo a lo que el público pedía de ellos: violencia, espectacularidad.

Después degeneró. Se retenía la pelota en la cesta, se [illegible] demasiado con ella. Se hacía trampa. Vino la decadencia. Ahora surge pletórico el magnífico juego con los Salsamendi, Guillermo, Echevarría, Arriola, "Pastor", etc.

Pero técnicamente el juego de cesta punta está cambiado de tal modo, que no parece ni sombra de lo que era. A veces es debido a causa de acomodación de los frontones. Por ejemplo, en Madrid, las variaciones que ha habido que introducir, tanto en el frontón Recoletos como en el Jai Alai (hoy fiesta alegre), son debidas a ser demasiado cortos para esta modalidad, por lo cual ni los delanteros son delanteros, ni los zagueros son zagueros.

Antiguamente, en frontones como el Central, Euskal Jai, Beti Jái (construido exclusivamente para el juego de cesta), los delanteros (no podía sacar el zaguero) sacaban del 7 ½ por lo general, y la preocupación del jugador era sacar lo más raso posible, es decir lo más cerca de la chapa de abajo, según el poder de su brazo; y el delantero contrario tenía que colocarse entre los cuadros 4 y 5, y algunas veces en la raya del 4, para poder restar. El zaguero se manejaba entre el 9 y el rebote, y solamente él podía rebotar. Hoy, en cambio, el jugador saca de abajo a arriba y su preocupación es que la pelota bote lo más cerca de la raya 7, para procurar que llegue rebote alto. Antiguamente la labor del zaguero era dominar el tanto con su pegada, lo que obligaba al zaguero contrario a devolverla entregada y permitía al delantero rematar el tanto. Lo único plausible en el juego actual es que se juega limpio y se domina [illegible] el bote pronto, pero es mucho más monótono, y no se ven aquellas variedades de remate que constituían un duelo entre los delanteros [illegible] a en el público un entusiasmo hoy ya conocido.

Algunos pelotaris de cesta punta en Activo

Ignacio Echeverría Mendizábal (Echeverría II). Nació en San Sebastián el 17 de diciembre de 1920.

Francisco Diez Ramos (Ramos I). Nació en Manises el 13 de octubre de 1908.

José Guara Nadal (Guara). Nació en Valencia, el 21 de agosto de 1923.

José Argoitia Unamunzaga (Argoitia). Nació el 29 de diciembre de 1901.

Pedro Lizárraga Achaga (Lizárraga). Nació en Villabona el 13 de julio de 1905.

Toribio Hernandorena Barrandiarán (Hernandorena II). Nació en Cizurquil el año 1909.

José Azpiri Azpiri. Nació en Portugalete el año 1906.

Fernando Irigoyen (Irigoyen III). Nació en Pasajes el año 1905.

Pedro Acha. Nació en Eibar el año 1909.

Eulogio Ecenarro (Ecenarro II). Nació en San Andrés de Echeverría el año 1907.

Francisco Berrondo Martínez (Berrondo II). Nació en Barcelona el año 1909.

José Ramón Ulacia Flezgaray (Ulacia). Nació en Motrico el 27 de agosto de 1907.

Salvador Arriola Idarraga. Nació en Marquina el año 1906.

Nicasio Charroalde López (Charroalde). Nació en Barcelona el 18 de julio de 1917.

Ciriaco Echániz Maiztegui. Nació en Placencia y empezó a actuar a la edad de 14 años.

Isidoro Badiola Berridi (Isidoro II) Nació en Ondarroa en 1914.

El juego de share.—

El juego de share o de red, que tuvo su auge en épocas pasadas hoy ha quedado relegado de tal forma, que ya apenas si se practica.

Su origen parece ser francés, y no deja de tener caracteres de elegancia que sin duda conquistaron el público del siglo pasado. Pero sin duda el actual no ve en este juego la fuerza y virilidad tan necesarias en el resto de las especialidades, y se aparta de él cada día más.

Hoy día, apenas si se practica en algún colegio, y únicamente en la Argentina y el Uruguay goza de cierta predilección. Este juego tuvo una de sus sedes en el colegio de Jesuitas de Orduna y algo también en el de Capuchinos de Lecaroz.

En el juego no se deben dar golpes, como a pala o raqueta, sino que hay que llevar la pelota mediante un movimiento especial de la muñeca. Como resulta fácil recoger la pelota en cualquier posición, sólo se trata de tener habilidad para devolverla, habiendo jugadores que realizan verdaderas filigranas en la práctica de este juego que, con pelota pequeña y de poco peso, adquiere posibilidades artísticas insuperables, porque además de conseguir extensión en la pegada, podían realizarse jugadas de una precisión no sencilla en las demás modalidades.

No es deporte fácil, y sobre todo para jugar con pelotas de peso y viveza, hacen falta condiciones nada comunes.

En América se señala la epoca de su aparición por el año 1860, siendo en 1892 cuando más auge adquirió. Su mayor propulsor en la Argentina fue D. Martín Bordalejo, que fundó un club destinado exclusivamente a ese deporte, filial del que ya existía en Gimnasia y Esgrima.

Tuvo su edad de oro asimismo ese juego y se llegaron a organizar encuentros internacionales que despertaban gran interés entre la afición.

Hoy el share, incluso en la misma América del Sur, está en decadencia, hasta el punto de que, según nos cuentan, en la Argentina sólo se practica en el club Gure Echea (Nuestra casa), a él pertenece el as de esta especialidad, Vicente del Río, natural de la villa de Guernica (Vizcaya), y en el Uruguay se practica en el frontón del Círculo de Armas de Montevideo, y en 2 o 3 localidades del Interior.

Actividades en nuestro frontón

Después de la primera exhibición entre Pedrito Belseguy, a share, y Maiz, a cesta punta, partido que dejaron iguales, se suscitó un interes extraordinario por ver jugarse la revancha, aunque para los que conocen la modalidad de la cesta, bien sabían que nada tenía que hacer la cesta contra el share en un quete, en primer lugar, por la poca dimensión de la cancha para el juego de cesta, y en segundo lugar, por la característica del trinquete, donde a base de jugadas rasas, produciendose tronco y tronco, no hay cesta que pueda recoger la pelota; y, cuando la pelota va caramboleada o arrimada al share, resulta imposible que la cesta, que mide 90 cmts. y manejada con una mano, pueda devolverla.

Debemos decir que el éxito de este espectáculo fué realmente extraordinario, estando todas nuestras galerías repletas de público, al punto tal, que daba la impresión de racimos humanos, colgando; dos horas antes de dar comienzo el partido, no cabía más gente sentada; vimos con verdadero placer, que muchos deportistas del Interior vinieron exclusivamente a presenciar este partido.

Lástima que, como dejamos expresado más arriba, tenía que resultar un lance algo deslucido, con el agravante de observar en Maiz, mucho nerviosismo, siendo así que Belseguy jugó a voluntad, obteniendo fácilmente la victoria por 30 tantos contra 16 del adversario, con todo, los aficionados que presenciaron el partido, pudieron constatar lo bonito y espectacular del juego de cesta punta, juego que apasiona a todas las multitudes, donde se practica esta especialidad.

—

Por tercera vez, y esta ocasión en nuestro frontón, después de haber obtenido en las dos oportunidades anteriores la victoria, la pareja de Euskal Erria se enfrentó a la de Montevideo Wanderers, formada por Arce y Frinka, contra la nuestra, formada por Arcelus y Cuello; resultó un partido sumamente interesante y de matices sorprendentes, que pusieron la "nervatura de punta" a los hinchas de los dos binomios. desde el saque, salió en punta la pareja local, llegando a obtener en la primera mitad del partido, una ventaja a su favor de 10 tantos; mas en la segunda mitad, tal vez por encontrarse en una noche poco feliz, tal vez agotado o fuera de estado el zaguero Cuello, los wanderistas se les vinieron a las barbas, y gracias a que Juancito luchó como un león, pudieron obtener la victoria muy ajustada, por 40 tantos contra 36 de los adversarios. Quedó pues así definido este pleito de superioridad entre los nuevos valores de Wanderers y Euskal Erría.

—

Algunos sábados atrás asistimos a un encuentro, que presumimos fuera de altos kilates, entre R. Benitez, de zurda, y P. Belseguy, con derecha, contra la pareja de J. Olivera y Tourrelles, libres y saque libre; las primeras acciones se desarrollaron dentro de un marco muy parejo y tanto a tanto, hasta [illegible] igualada a 2 [illegible] partir de entonces, Benitez aflojó sensiblemente y ya Pedro no pudo desempeñarse como hasta ese momento, terminando el partido con la victoria de Olivera y Tourrelles, por 40 tantos contra 26.

La pareja vencedora se desempeñó y entendióse admirablemente en todo el partido; no quiso saber de aflojes ni desmayos; todo lo contrario, jugaron cada vez con más ardor y entusiasmo, obteniendo una victoria fácil y resonante.

—

Estamos notando que muchos concurrentes a los espectáculos de pelota vasca en nuestro frontón, poco entienden de lo que es este deporte; vemos con frecuencia, que se aplauden tantos a sus favoritos, cuando el contrario la hecha a mala, y eso, mis amigos, no puede ser; conozcamos este deporte y seamos siempre buenos deportistas; alentemos, y eso justo es, a nuestros favoritos, pero seamos justos con el adversario, y jamás aplaudamos el tanto ganado por desgracia.

Eduquémonos, sí señores, eduquémonos, y así podremos concurrir con altura a cualquier espectáculo pelotístico. Vuelvo a repetir: el que conoce y gusta de un deporte, alienta, justo es, a sus favoritos, pero aplaude por igual la bonita jugada con la que se gana el tanto; no se aplauda nunca el tanto ganado por mala suerte del contrario. ¿Estamos?

Remonte

VIDA SOCIAL

FIESTAS Y REUNIONES

Con una animada reunión festejó su cumpleaños la señorita María del Carmen Gorriz Rodríguez.

—Rodeada de sus familiares y amigas festejó sus 83 años la Sra. Doña Antonia Urrutia de Salaverría, querida amiga, que durante un prolongado lapso, desempeñó el cargo de Tesorera en la Comisión de Instrucción y Beneficencia de nuestra Institución.

—Festejó sus 15 años la Srta. Teresa Olasco Igoa, dando lugar a una hermosa reunión juvenil.

—Cumplió años la Srta. M[illegible] des de Amezaga Iribarren.

La Sra. María Luisa Bidegaray [illegible] Abal, reunió en su casa a la hora del te, a un grupo de sus amistades.

—El día 3 del actual festejó sus 15 años, la Srta. Marilyn Cabrera Oria, reuniendo con este motivo a un selecto grupo de sus amiguitas y familiares.

NACIMIENTOS

El hogar de nuestro estimado amigo don Luis Eduardo Anza, se ha visto alegrado con la presencia de dos niños.

VIAJEROS—

Para España, por vía aérea, el Sr. don Saturnino Fernández, y su esposa, doña Concepción Lladó.

—Para Euskadi el Sr. Damián Uriarte y su Srta. hija; el Sr. Nieto Alzueta y su familia; la familia Sarasola, y la Sra.

—Para el mismo punto, después de haber pasado una temporada entre nosotros, la Sra. Vicenta Gorriz de San Martín.

—Regresó de Santiago de Chile la Sra. Julia Z. de Donazar y su hijo Fermín.

—Para Paysandú la Sra. Josefa Goñi de Donazar

—De La Coronilla el Sr. Doroteo San Martín y su esposa Paquita Frasun.

Juana Maguregui de Elejaga, que pasará una larga temporada en casa de sus sobrinos, los esposos Lejárcegui.

NECROLOGICAS—

En nuestra ciudad, dejó de existir el Sr. don Juan Lema, padre político de nuestro ex secretario, don Arnaldo Pedro Parrabere. Lleguen hasta el estimado amigo y compañero y demás familiares, nuestras más sentidas condolencias.

—También hacemos llegar nuestro pésame al Sr. don Juan Domingo Uriarte, por la pérdida de su hermano pol[illegible]

[illegible] Ricardo Guisarola y a la Sra. Sara de la Cruz de Gil, que han experimentado la pérdida de familiares.

DEL CONSEJO DIRECTIVO

Extractamos la siguiente información que pueda tener cierto interés para [illegible]ros asociados, de las reuniones que celebra el Consejo Directivo de "Euskal [illegible] información que seguiremos publicando en números sucesivos. En el presente número damos cuenta de las [illegible] soluciones tomadas en la reunión realizada el día 10 de marzo último

PRESIDE: Don Juan Domingo Uriarte, con asistencia de los miembros, señores: Juan B. Bidegaray, Niceto Alzueta, Juan Harambure Tissier, Julián T. Suquilvide, Dr. Vicente de Amezaga, Carlos González Mendilaharzu, secretario y el Secretario General Matías Barrutia.

Acta. — Aprobada el acta anterior, se despachan diversas notas de trámite.

Notas de condolencia enviadas: A Dn. Julián [illegible] por [illegible] señora [illegible] Andrés [illegible] de Maturana, por su esposo; a Dn. Juan Domingo Uriarte, por su cuñado; a Dn. Ramón Busto, por su esposa; a señora María E. Bordoni de Costa, por su esposo, y a Dn. Niceto Alzueta, por su madre política.

Revista Social. — El 11 del pasado se entregó en Correos para su reparto, la Revista Social editada por la Comisión de "Arte y Cultura".

Recreo Malvín. — Se aprueba hacer algunas reparaciones para acondicionar el salón y dependencias del Recreo de Malvín, con motivo de la Fiesta Anual, el día 3 de mayo próximo.

Fiesta Anual. — Se acuerda contribuir con $ 300,00 para gastos de la Fiesta Anual, cuyo acuerdo se comunica a la "Comisión de Fiestas", organizadora del acto.

Comisión de Fiestas. — Se autoriza a la "Comisión de Fiestas" para hacer la instalación de la discoteca en el cuarto pequeño de encima de la cancha, utilizable para toda la sede. Se acuerda notificar agradecimiento por sus trabajos e interés, que han redundado en el

Rendición de cuenta. Fin de ejercicio. — Se acuerda pasar nota a todas las éxito que antecede.
Comisiones para que antes del 5 de junio próximo envíen estados de rendición de cuentas para constancia en el balance.

Sub-comisión Malvín. — El Ing. Dn. Dionisio Garmendia notifica que por motivos de salud no le es posible formar parte de esta Comisión para la que ha sido nombrado por el Consejo, lo que mucho lamenta, y se pone incondicionalmente a su disposición.

Dirección de Impuestos Directos. — Sobretasa pensión a la vejez. — Se hace el pago de lo correspondiente por el año en curso, cuyo importe asciende a $ 439.25, y adicionales del año 1952, por importe de $ 319.75, y se solicita en la forma acostumbrada, la exoneración, y pago por lo correspondiente al corriente año.

Pagos. — Se consideran diversas cuentas pendientes de pago.

Varios. — Se acuerda enviar nota al señor Arnaldo Pedro Parrabere, interesándose por el estado de su señora y por su rápido restablecimiento.

—Al señor Antonio V. Michelena, que es obsequiado por sus amistades en la sede con un cocktail con motivo de su próximo viaje a EE. UU. de A., el Consejo acuerda enviarle una nota de felicitación y buen viaje.

Caja de Jubilaciones. — Se hace entrega en la Caja de Jubilaciones de las fichas correspondientes a "Personal" y "Empresa" del año 1952, que arrojan el resultado siguiente: Periodistas a n/f. $ 110,88; Industria y Comercio a s/f., $ 227,98, quedando un saldo a n/f. de $ 117,10.

Reparaciones. — Se aprueban pequeñas reparaciones en la sede.

Bajas de socios. — Previo informe del cobrador, son eliminados de las listas de socios los comprendidos en los números de orden de baja del 5410 al 5422 y 5424 al 5428, ambos inclusive, de los meses de Febrero y Marzo respectivamente.

Ingreso de socios. — Se presentan 13 solicitudes de ingreso de socios Activos y 6 de Cooperadores, que hacen un total de 19.

INDICADOR PROFESIONAL

Dra. GRACIANA ACHERITEGUY
MEDICA
Aparato Digestivo
Consultas: Miércoles y sábados de 15 a 18
Pedir hora:
Teléf.: 8-07-53
RINCON 545 - Piso 2º Teléf.: 8-54-91

CONSULTORIO MASOTERAPICO
AGUERRE Hnos.
Direc. Téc.: Dr. R. M. VAZQUEZ
Atendido por: Aguerre Hnos.
De 8 a 12 y de 15 a 19 hs.
ASUNCION 1595 casi MAGALLANES
Teléf.: 4-85-60

SAVERIO LAGUARDIA
CIRUJANO DENTISTA
YI 1290 casi esq. SAN JOSE

ESCRIBANIA OSPITALECHE
AGUSTIN RAPALLO
EJIDO 1532 Teléf.: 8-76-04

Balance del Movimiento de Socios y Valores

MAYO DE 1953

Ejercicio 1952-1953

MOVIMIENTO DE SOCIOS		DESCRIPCION	MOVIMIENTO DE VALORES				
Socios Anuales	Socios Mensuales		INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	CADETES (varones)	Deudores Cuotas sociales Pdes. y Gas
54	514	Existencia al 1º de mayo de 1953					
		Impagos atrasados. Lista 1161	10.00	930.50	174.00	3.75	—
		Recibos hechos. " 1162	—	1.285.00	150.00	8.75	—
1	6	" " " 1163	6.00	15.00	30.00	—	6.00
55	520		16.00	2.230.50	354.00	12.50	6.00
2	8	Socios borrados	—	91.00	54.00	2.50	—
53	512	Devolución de recibos a cobrar en junio	16.00	2.139.50	300.00	10.00	6.00
		Lista 1164	11.00	1.054.50	120.00	—	—
		TOTAL COBRADO	5.00	1.085.00	180.00	10.00	6.00
53	512	Socios para Junio.	TOTAL COBRADO ..... $ 1.286.00				

	SOCIAS	Mensuales	Anual Semestral	Cadetes
237	Cobranzas	176.00	48.00	0.50
	Del mes anterior	39.00	30.00	—
1	Bajas de socias	215.00	78.00	0.50
		—	24.00	—
	Devolución de recibos para junio	215.00	54.00	0.50
+ 5		32.00	18.00	—
	RECAUDACION DEL MES DE MAYO	183.00	36.00	0.50
241	Socias para junio.			

The National Cash Register Company S. A.

CAJAS REGISTRADORAS
MAQUINAS DE CONTABILIDAD
MAQUINAS DE SUMAR

JUAN C. GOMEZ 1386 Telfs.: 8.34.76 - 9.00.59 Montevideo

"EL CARIOCA"
CAFES Y TES
SON LOS MEJORES

MIGUELETE 1572

SANTIAGO VACCA & Cía.

Cafés tipo familia, en latas de 1 kilo y 1|2 kilo, con valiosos premios

Teléf.: 4-20-66

OYAMA
VERMOUTH- Siempre satisface

TOME MATE CON LIVRE LA REINA DE LAS YERBAS

COMPAÑIA NACIONAL DE CARRUAJES
de FRANCISCO C. MIRAMONTE

Esta casa se ha especializado dedicando toda su atención al mejoramiento del ramo de pompas fúnebres. Hoy se encuentra en ventajosas condiciones para servir al público por la modicidad de sus precios. Quien nos consulte siempre saldrá beneficiado.

AVD. 18 DE JULIO 1660-64 (Plaza de los Treinta y Tres) — Tel. 4-48-76

CUOTAS SOCIALES

Los Socios abonarán por adelantado $ 2.00 mensuales Además, desde el 1º de Mayo, ha sido establecido un SUPLEMENTO MENSUAL DE $ 0.50, con carácter obligatorio, Pro mejoras y reformas en la sede central.

Las Socias	$ 1.00 mensual
Los Cadetes (Varones	" 1.00 mensual
Cadetes (Niñas)	" 0.50 por mes

Los Cadetes pagarán como suplemento mensual la suma de $ 0.25.

9

PRESENTE UN NUEVO SOCIO ACTIVO

●

Sede Central: SAN JOSE 1168, casi esquina Ibicuy

Teléfono: 8-70-77

Recreo de Malvín: Avda. ITALIA, 4099

EUSKAL ERRIA

Fundada el 4 de Agosto de 1912

CORREOS DEL URUGUAY: CUENTA A PAGAR FRANQUEO Nº 34

Tall. Gráf. DONOSTIA — Tel. 41 56 87